

PARQUE MÓVIL DEL ESTADO MEMORIA 2021



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA



ÍNDICE

1.	Mensaje del Director General	4
2.	El Parque Móvil del Estado.....	7
2.1	Normativa Reguladora del Organismo.....	8
2.2	Estructura de Gobierno y Órganos de Participación	8
2.2.1	Consejo Rector	9
2.2.2	Estructura Directiva.....	10
2.2.3	Comisión de Adquisición e Inventario de Vehículos y Homologación de Servicios	10
2.3	Funciones del Organismo	11
3.	Actuaciones Estratégicas.....	13
3.1	Líneas Estratégicas	14
3.2	Transformación Digital del PME.....	14
3.3	Avance en la Movilidad Sostenible.....	16
3.4	Las Políticas de Prevención de Riesgos Laborales en el PME	17
3.5	Dirección por Objetivos.....	18
4.	Informe de Actividad.....	20
4.1	Gestión de los Recursos Humanos	21
4.1.1	Evolución de la Plantilla del PME	21
4.1.2	Formación.....	23
4.1.3	Plan de Acción Social	25
4.1.4	Vestuario	26
4.2	Servicios Automovilísticos.....	26
4.2.1	Servicios Prestados.....	26
4.2.2	Servicios Extraordinarios.....	27
4.2.3	Actividad de la Flota	29
4.2.4	Vehículos en Servicio.....	30
4.3	Siniestros de Vehículos Oficiales.....	31
4.3.1	Coste de las Reparaciones.....	31
4.4	Actividad del Taller.....	33
4.5	Subastas	33
4.6	IVO.....	34
4.7	Obras y Mantenimiento del Edificio.....	37
4.7.1	Mantenimiento Integral de la Sede del PME	37

4.7.2	Acondicionamiento de una Zona de la Planta Primera de la Sede del Parque Móvil del Estado en Madrid. Sala Gamo	38
4.7.3	Otras Actuaciones del Área de Obras y Mantenimiento.....	39
4.8	La Transparencia en el PME	41
5.	Información Económica	42
5.1	Introducción	43
5.2	Presupuesto de Gastos.....	44
5.3	Presupuesto de Ingresos	46
6.	Conclusiones y Próximas Actuaciones	48
ANEXO.	Características de la flota.....	50



Representación de Oficios: "Construcción" Mural de Germán Calvo

1. MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL



Un año más me complace realizar la introducción a la Memoria anual del Organismo Autónomo Parque Móvil del Estado, esta vez correspondiente al ejercicio 2021. En ella se puede encontrar, a mi juicio, un adecuado resumen de la actividad llevada a cabo en ese año, al que podríamos calificar como de recuperación de la normalidad tras la pandemia, si bien las últimas olas de la COVID-19 ralentizaron en parte la actividad obligándonos a retomar algunas de las restricciones que sufrimos en 2020.

Lo positivo, no obstante, ha sido poder aplicar la experiencia obtenida en 2020, para afrontar la gestión de la movilidad oficial con mucha más preparación, un nivel de incidencias menor y, sobre todo, con un mejor control de las mismas.

Quien tenga interés en conocer mejor lo que hacemos en el PME, encontrará en las páginas siguientes los resultados de la gestión llevada a cabo, y a un Organismo moderno, volcado en consolidar sus ejes estratégicos, sus tres grandes pilares, sobre los que descansa y encuentra sentido tanto la planificación del trabajo como el quehacer diario.

Estas líneas estratégicas a las que me refiero, han sido definidas y explicadas en memorias anteriores, como se puede comprobar. Ahora, en ésta, lo que hacemos es poner en valor los resultados materiales obtenidos, dando así continuidad y coherencia al esfuerzo de organización acometido en los últimos años. Se planificaron actuaciones estratégicas en materia de transformación digital, transición ecológica y salud laboral, que han sido la base más sólida para empezar a recoger los frutos de ese empeño, que ahora podemos empezar a mostrar.

Así, en materia de **transformación digital**, los hitos programados en el Plan de Impulso a la Transformación Digital del PME, aprobado en 2019, en consonancia con el Plan General trazado para toda la AGE en esa materia, nos ha facilitado articular la infraestructura del teletrabajo, tan necesario en 2020, y que en 2021 ha continuado desplegándose por imperiosa necesidad sanitaria, pero a la vez evidenciando que esta modalidad de trabajo ha llegado para quedarse. Igualmente las nuevas tecnologías de la información están adentrándose de manera decidida en la gestión digital de la movilidad oficial, donde confluyen además los principios para la **transición ecológica**. Conjugando estas líneas estratégicas en materia de movilidad nos ha llevado a conseguir el resultado perseguido, disponer de vehículos eléctricos y conectados (VEC) en la flota oficial de la AGE.

El modelo VEC empieza a ser una realidad fáctica y las funciones encomendadas al Organismo, según la normativa en vigor, serán desarrolladas muy pronto en base a parámetros de sostenibilidad medio ambiental y conectividad, permitiéndonos mostrar un Organismo moderno, que nos motiva a seguir trabajando como hasta ahora, a la vez que nos enorgullece como integrantes del servicio público.

Como se indica en esta Memoria, la flota limpia en funcionamiento a 31 de diciembre de 2021 alcanza un 66,9 % (427 vehículos) con etiqueta medioambiental CERO/ECO (según regula la DG de Tráfico). Además contamos en nuestra sede social con la electrolinera pública, en servicio, más grande de España, con 74 puntos de recarga. Asimismo cerramos el año luciendo otra infraestructura de movilidad trascendental para la modernización del Parque Móvil, la denominada Sala GAMO, que se terminó de construir a finales de 2021. Esta moderna Sala, equipada con todos los avances en tecnología digital, será el corazón del sistema, coloquialmente hablando, que va a permitir gestionar la flota oficial de la manera más eficiente y vanguardista en el uso de las nuevas tecnologías.

Flota sostenible, electrolinera en funcionamiento y gestión digital a través de la Sala GAMO definen claramente nuestra política de modernización y dan sentido a un futuro que ya está aquí: Vehículos Eléctricos y Conectados.

La gestión del transporte es una actividad consustancial a cualquier ámbito, público o privado, particular o ligado al mundo empresarial, cultural, al ocio, etc. Aprender a gestionar la movilidad a través de las nuevas tecnologías es una tarea común, y en el caso de las Administraciones Públicas es prioritaria e inaplazable.

Junto a los pilares expuestos hay uno más sin el cual no podríamos avanzar y es el cuidado de la salud de las personas que trabajan y hacen posible el PME, unido a las políticas sobre seguridad vial. La mejor muestra de ello es haber logrado a finales del año pasado las certificaciones a las Normas ISO 45001 y 39001. Con éstas queda acreditado el cumplimiento con todos los estándares internacionales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad Vial respectivamente, tras la adaptación de nuestros sistemas de gestión de riesgos laborales y movilidad, además de haber superado las imprescindibles auditorías de certificación que requieren las Normas ISO. El acatamiento de estas normas supone un plus de compromiso del PME, que nos coloca en vanguardia dentro de las Administraciones Públicas.

Finalmente quiero testimoniar desde estas líneas mi sincero reconocimiento a todos los empleados y empleadas del Parque Móvil por su gran profesionalidad y magnífica labor desempeñada un año más. Ninguna meta podría conseguirse sin su compromiso.



Representación de Oficios: "Estudio de Arquitectura" Mural de Germán Calvo

2. EL PARQUE MÓVIL DEL ESTADO

2.1 Normativa Reguladora del Organismo

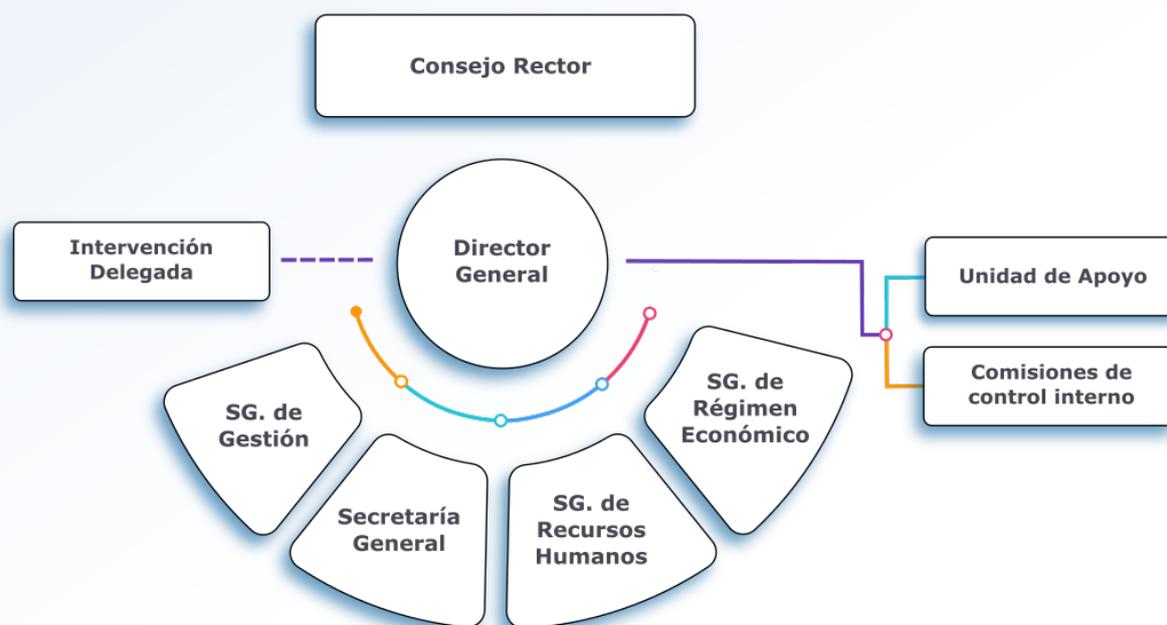
- [Real Decreto 146/1999, de 29 de enero, por el que se modifica la estructura orgánica básica y funciones, y se transforma el Organismo autónomo Parque Móvil Ministerial en Parque Móvil del Estado.](#) Modificado a su vez por [Real Decreto 1527/2012, de 8 de noviembre.](#)
- [Orden HAP/149/2013, de 29 de enero, por la que se regulan los servicios de automovilismo que prestan el Parque Móvil del Estado y las Unidades del Parque Móvil integradas en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y Direcciones Insulares.](#) Modificada por [Orden HFP/185/2018, de 21 de febrero.](#)
- Disposición adicional décima de la [Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa,](#) por la que se crea el Registro de Vehículos del Sector Público Estatal.
- [Orden HAP/1177/2015, de 17 de junio, por la que se regula el Registro de Vehículos del Sector Público Estatal.](#) Modificada por la [Orden HFP/185/2018, de 21 de febrero.](#)
- [Orden HAC/483/2019, de 15 de abril, por la que se aprueba la contraprestación económica por la utilización de vehículos y otros servicios del Parque Móvil del Estado.](#)

2.2 Estructura de Gobierno y Órganos de Participación

El Parque Móvil del Estado está configurado como un Organismo Autónomo, adscrito al Ministerio de Hacienda y Función Pública, a través de la Subsecretaría.

Su estructura y funcionamiento están regulados por el Real Decreto 146/1999, de 29 de enero, por el que se modifica la estructura orgánica básica y funciones, y se transforma el Organismo Autónomo Parque Móvil Ministerial en Parque Móvil del Estado (B.O.E. nº 26, de 30 de enero), por el Real Decreto 1163/1999, de 2 de julio (B.O.E. nº 158, de 3 de julio), de integración de los servicios periféricos del Organismo Autónomo Parque Móvil del Estado en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y por el Real Decreto 1527/2012, de 8 de noviembre, de reforma del Real Decreto 146/1999, de 29 de enero, ya citado.

El organigrama del Parque Móvil del Estado es el siguiente:



2.2.1 Consejo Rector

El Consejo Rector está compuesto por un máximo de quince miembros: Presidenta, Vicepresidente, Secretaria y doce Vocales. A fecha 31 de diciembre de 2021 sus miembros eran:

PRESIDENTA	María del Pilar Paneque Sosa, Subsecretaria del Ministerio de Hacienda y Función Pública
VICEPRESIDENTE	Miguel Ángel Cepeda Caro, Director General del Parque Móvil del Estado
SECRETARIA	Ana María Baltar Rodríguez, Abogada del Estado-Jefa de Área de la Secretaría de Estado de Función Pública
VOCALES	MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA, Dirección General de Tributos
	Óscar del Amo Galán, Subdirector General de Tributos Locales
	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA
	Ana Isabel Poveda Monsalve, Vocal Asesora de la Inspección General
	MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA, Gabinete del Secretario de Estado de Hacienda
	Octavio Carazo Bueno, Jefe de Asesoría Financiera
	PARQUE MÓVIL DEL ESTADO
	Víctor Manuel Figaredo Velázquez, Representante del Comité de Empresa
	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO
	Alfredo Díaz Curros, Asesor del Gabinete de Presidencia del Gobierno
	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA, Subsecretaría de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática
	Isabel Suárez Díaz, Subdirectora General de la Oficina Presupuestaria y Gestión Económica
MINISTERIO DE SANIDAD, Subsecretaría de Sanidad	

Blanca Torralba Pulla, Subdirectora General de Asuntos Generales y Económico-Presupuestarios

MINISTERIO DE JUSTICIA

María Dorronsoro Alberdi, Abogada del Estado Jefa en la Comunidad de Madrid

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

Antonio Guillén Hidalgo, Oficial Mayor

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

Pedro Gutiérrez Crespo, Jefe de Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Política Territorial

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA, Dirección General de Función Pública

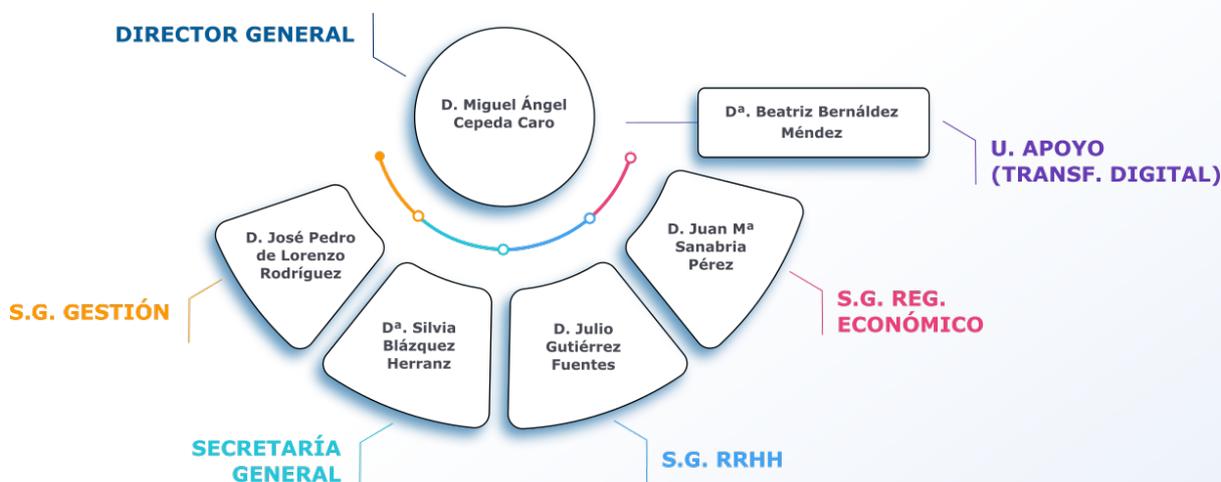
Iciar Pérez-Baroja Verde, Subdirectora General de Relaciones con otras Administraciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juan Manuel Alcoceba Gil, Vocal Asesor del Gabinete del Ministro de Justicia

2.2.2 Estructura Directiva

A fecha 31 de diciembre de 2021, de la Dirección General del PME dependen cuatro subdirecciones generales y una unidad de apoyo para la transformación digital, tal y como se muestran en el siguiente organigrama.



2.2.3 Comisión de Adquisición e Inventario de Vehículos y Homologación de Servicios

La Comisión de Adquisición e Inventario de Vehículos y Homologación de Servicios fue creada tras la aprobación de la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa relativas a la autorización de las adquisiciones de vehículos en el sector público estatal.

La Orden HAP/1177/2015, de 17 de junio, por la que se regula el Registro de Vehículos del Sector Público Estatal, modificó a su vez las competencias otorgadas al PME.

La Comisión se reúne periódicamente de forma virtual para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 15/2014 y en su Orden de desarrollo, especialmente, para la homologación de los servicios en cuanto a la determinación de los modelos, características y tipos de vehículos a través de la formulación de las propuestas de resolución de autorización.

2.3 Funciones del Organismo

Los servicios que presta el Parque Móvil del Estado se encuentran recogidos en el artículo 5 del Real Decreto 1527/2012, de 8 de noviembre, que a su vez reforma el Real Decreto 146/1999, de 29 de enero, por el que se modifica la estructura orgánica básica y funciones y transforma el Organismo Autónomo Parque Móvil Ministerial en Parque Móvil del Estado.

Este artículo detalla, entre otros, los siguientes servicios:

1. *De representación a los altos cargos, definidos en la normativa aplicable, de la Administración General del Estado, y de los organismos públicos y demás entidades de Derecho Público, vinculados o dependientes de aquélla, que tengan un nivel orgánico mínimo de Subsecretario. A los Directores Generales y demás altos cargos con rango asimilado, se les prestará esta clase de servicios en la forma que se determine por el Parque Móvil del Estado, de acuerdo con los recursos disponibles.*
2. *De representación en los Órganos Constitucionales y en los órganos con relevancia constitucional del Estado, a las siguientes autoridades:*
 - a) *Sus presidentes y vicepresidentes, el Defensor del Pueblo y el Fiscal General del Estado.*
 - b) *Los miembros que, de acuerdo con sus leyes reguladoras, integran los plenos del Consejo General del Poder Judicial, el Tribunal Constitucional y el Tribunal de Cuentas, así como los consejeros permanentes del Consejo de Estado.*
 - c) *Los Secretarios de las Mesas del Congreso y del Senado.*
 - d) *El Adjunto Primero y el Adjunto Segundo del Defensor del Pueblo.*

Al resto de autoridades en activo se les prestará esta clase de servicios en la forma que se determine por el Parque Móvil del Estado, de acuerdo con los recursos disponibles.

3. *De representación a la Jefatura del Estado.*
4. *De representación a los ex Presidentes del Gobierno, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.3 del Real Decreto 405/1992, de 24 de abril, por el que se regula su Estatuto.*
5. *De representación al Presidente, Presidentes de Sala y miembros de la sala de Gobierno del Tribunal Supremo.*
6. *Los servicios generales y ordinarios que, con carácter de subvencionados y con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, sean necesarios para el normal funcionamiento de los Organismos e Instituciones del Estado.*
7. *Los que, con carácter extraordinario y de manera específica y ocasional, le demanden los destinatarios de los anteriores servicios, mediante la oportuna contraprestación económica. En todo caso, se considerarán servicios extraordinarios todos aquellos que no se encuentren*

expresamente contemplados en los apartados anteriores, así como los que impliquen una duración de la jornada de trabajo que exceda de la legal o convencionalmente establecida.»

Asimismo, la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa otorgó al Parque Móvil en su Disposición Adicional 10ª nuevas funciones de autorización previa de todas las adquisiciones de vehículos, por cualquier negocio jurídico de los sujetos del sector público descritos en el artículo 2 de la Ley General Presupuestaria, de homologación de servicios en cuanto a la determinación de los modelos, características y tipos de vehículos y de gestión del Registro de Vehículos Oficiales, creado por dicha Ley y donde deben inscribirse todos los vehículos del sector público estatal.



Representación de Oficios: "Pintura" Mural de Germán Calvo

3. ACTUACIONES ESTRATÉGICAS

3.1 Líneas Estratégicas

Al igual que el año 2020, el año 2021 ha sido otro año difícil, debido a la pandemia provocada por la COVID-19. No obstante y a pesar de las dificultades, el Parque Móvil ha vuelto a cumplir con su misión como gestor de la movilidad oficial, al servicio del Protocolo del Estado, la Administración General del Estado (AGE) y los Órganos Constitucionales. Para lograrlo ha sido necesario avanzar en la consolidación de sus pilares estratégicos, cuyo objetivo es lograr un servicio conectado, sostenible y saludable para quienes conforman el Parque Móvil, para quienes reciben sus servicios, y para la sociedad en general.



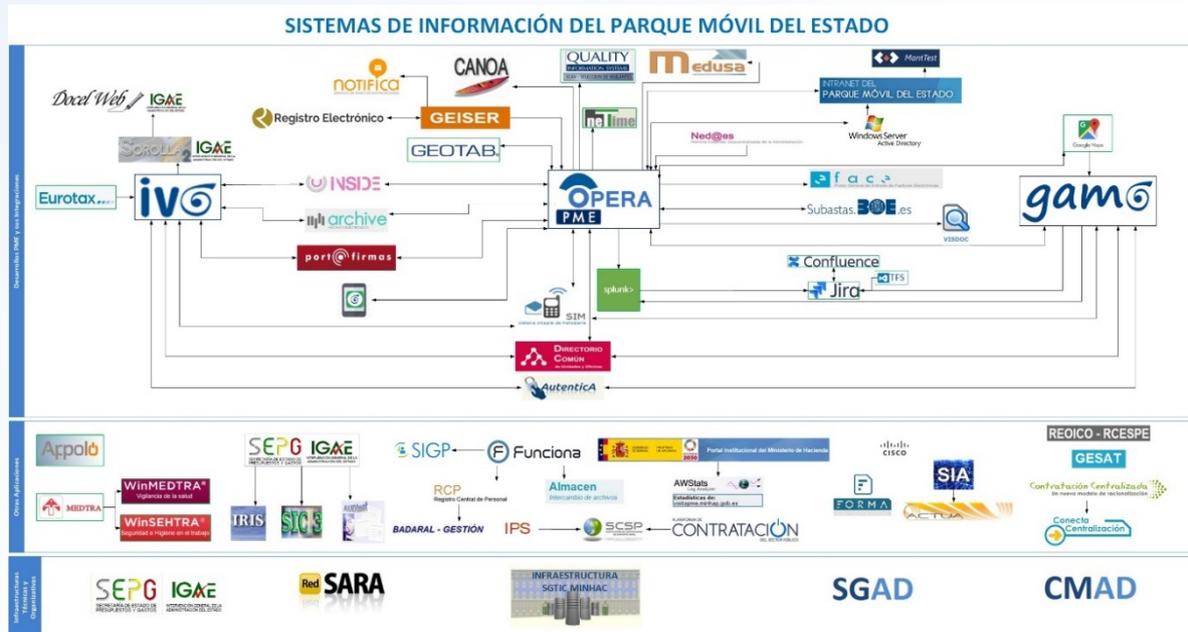
Por tanto el PME mantiene en 2021 las tres líneas estratégicas que se han venido estableciendo en los años anteriores, y que determinan la ruta a seguir por el Organismo:

- Mejora de la eficiencia a través de la Transformación Digital.
- Avance en la Movilidad Sostenible.
- Mejora de la seguridad y salud del personal.

3.2 Transformación Digital del PME

El Parque Móvil del Estado ha afianzado durante 2021 los logros digitales conseguidos en el ejercicio anterior, forzados por la pandemia y siguiendo las directrices del “Plan de Impulso a la Transformación Digital”, en sintonía con el “Plan de Acción de Transformación Digital” del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

El avance en los proyectos que derivan de este Plan de Transformación Digital ha introducido numerosos cambios en los sistemas de información del PME. En la imagen siguiente se representa el mapa de aplicaciones y recursos digitales en uso en el Organismo a fecha 31 de diciembre de 2021.



A continuación, se detallan algunos de los hitos conseguidos en materia de transformación digital:

- Consolidación del teletrabajo para la totalidad del personal, de acuerdo con la normativa aplicable y siempre que su puesto lo permita.
- Implantación de MS Teams como sistema de mensajería instantánea, sistema de videoconferencias y espacio de trabajo colaborativo para el personal de oficina del PME.
- Tramitación digital de los expedientes de contratación. A lo largo de 2021 se han tomado las medidas necesarias para que los expedientes de contratación se gestionen íntegramente de forma digital.
- Se han impartido cursos de formación para la generación de documentos MS Office y PDF accesibles al personal del PME, para cumplir con la normativa exigible en materia de accesibilidad.
- Revisión y actualización de los sitios web del PME para mejorar la usabilidad y la accesibilidad de los mismos.
- Implantación de una nueva metodología ágil de desarrollo de software basada en SCRUM.
- Fase 1 del proyecto de adaptación de los sistemas informáticos propios del PME a la nueva versión del Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas.
- Puesta en marcha del proyecto de adaptación de los sistemas informáticos del PME para la recogida y explotación de los datos IoT de los vehículos de la flota GAMO(*), habiéndose comenzado la instalación de dispositivos contratados a través del Acuerdo Marco PME-2/2020 para el Servicio de Geolocalización de la mencionada flota del O.A. Parque Móvil del Estado.
- Inicio del proyecto de sustitución de tarjetas identificativas del personal por tarjetas dotadas de sistema NFC, que permitirá la identificación para el acceso a los vehículos de la flota y para el uso de otros recursos (electrolinera).
- Puesta en marcha del piloto de la aplicación móvil para personal conductor.

(*) Acrónimo del sistema de información para la Gestión Automatizada de la Movilidad Oficial del Estado

3.3 Avance en la Movilidad Sostenible

En el año 2021 se ha continuado con la renovación de la flota del PME con criterios sostenibles, destacando la importante participación del Organismo en la ejecución material del Plan del Gobierno de España para el impulso de la cadena de valor de la industria de la automoción. El principal objetivo de este plan es sustituir los vehículos con una antigüedad superior a los 10 años que utilizan energías contaminantes, principalmente diésel, por vehículos ecológicos (vehículos eléctricos o híbridos, etiquetas medioambientales CERO o ECO de la Dirección General de Tráfico). Este Plan, de naturaleza bianual (segundo semestre de 2020 y 2021), fue dotado con un presupuesto global de 100 millones de euros, para renovar la flota que se utiliza en toda la Administración General del Estado (Departamentos ministeriales y Organismos dependientes). El Ministerio de Hacienda y Función Pública ha sido el responsable de su ejecución, siendo la Subsecretaría, el PME y la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación, los centros directivos encargados de su materialización.

El Parque Móvil del Estado, Organismo encargado de la gestión del Inventario de Vehículos del Sector Público Estatal (IVO), ha contado con una herramienta fundamental para la ejecución de este Plan, al disponer de la información actualizada y detallada de la flota de toda la Administración General del Estado: antigüedad, características y distribución de la flota susceptible de ser renovada.

Además, el IVO se ha utilizado como canal para agregar las peticiones de todos los ministerios u organismos interesados en renovar su flota y ha sido una pieza fundamental para el seguimiento del Plan.

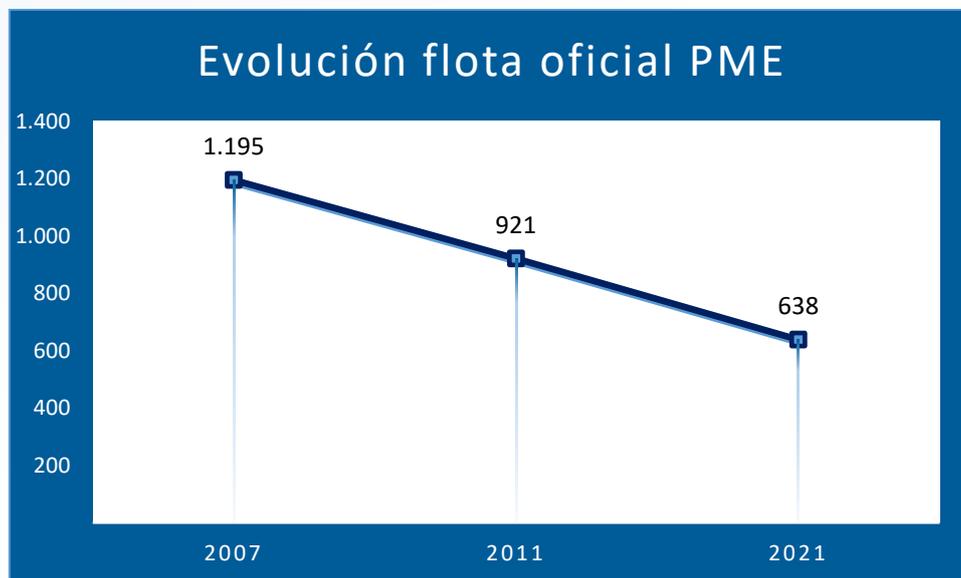
A través de dicho Plan, en el mes de mayo de 2021 y como finalización de la 1ª fase del mismo, se renovaron un total de 366 vehículos híbridos enchufables.

A 31 de diciembre de 2021, dentro de la 2ª fase del Plan, se han renovado un total de 1.767 vehículos, de los que 599 son totalmente eléctricos, 1.133 híbridos enchufables y 35 híbridos autorrecargables.



Mediante esta 2ª fase del Plan, en el PME se han renovado un total de 102 vehículos, siendo 100 totalmente eléctricos y 2 híbridos enchufables.

Además de la renovación de la flota con los criterios de sostenibilidad expuestos, el Parque Móvil del Estado está implantando las medidas adecuadas que permitan optimizar el uso de sus recursos, lo que ha facilitado una notable reducción del número de vehículos que conforman su flota desde el año 2007.



3.4 Las Políticas de Prevención de Riesgos Laborales en el PME

Durante el ejercicio 2021, el PME ha adaptado el sistema de gestión de Prevención de Riesgos Laborales a la Norma ISO 45001, así como el Plan de movilidad a la Norma ISO 39001 de Seguridad Vial, obteniendo las correspondientes certificaciones una vez superadas las auditorías de certificación requeridas por dichas normas.

Con ellas queda acreditado el cumplimiento con todos los nuevos estándares internacionales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y en Seguridad Vial.

Estas certificaciones, además de la que se obtuvo en el año 2020 (Empresa Saludable, reconocida por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), a la que el Parque Móvil del Estado se adhiere al grupo de empresas saludables con la firma de la Declaración de Luxemburgo), sitúan al PME a la vanguardia en el ámbito de las Administraciones Públicas, tanto en el fomento y cumplimiento de las políticas de seguridad y prevención de riesgos laborales y salud laboral, como en materia de gestión de la seguridad vial, siendo todos ellos elementos esenciales para gestionar eficaz y eficientemente la movilidad oficial como objetivo fundamental del Parque Móvil del Estado.

La aplicación de estas normas va a permitir hacer más efectiva la gestión de los riesgos y de sus áreas de mejora, detectando debilidades y fortalezas que permitan alinear adecuadamente las políticas del Organismo aprobadas anualmente. De esta forma se continúa potenciando el desarrollo de una cultura de seguridad positiva que permite el bienestar de su personal trabajador, implantada en el Parque Móvil desde hace muchos años.

En el cumplimiento de estos estándares internacionales, se establecen una serie de exigencias que suponen un plus de compromiso de la Dirección del Organismo con la mejora continua de sus procedimientos. Todo ello obliga a la dirección a diseñar y a cumplir rigurosamente el plan de actuación anual, promoviendo la participación del personal trabajador y reforzando los objetivos de la estrategia de Salud y de Seguridad en el Trabajo del PME, abarcando tanto la seguridad vial como la cultura preventiva.

El compromiso con el cumplimiento de la normativa vigente en materia de Prevención de Riesgos Laborales y la adaptación de la Norma ISO 45001 al Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales del Organismo durante el año 2021, han permitido una mejora continua de sus procedimientos destacando entre ellos los siguientes:

- La integración de la prevención en todos los niveles jerárquicos.
- La formación/información en materia de prevención de riesgos laborales, resaltando las siguientes actividades:
 - Formación e información en materia preventiva a todo el personal de nueva incorporación, por cambio temporal de tareas, de emergencia y primeros auxilios así como la sensibilización en varios aspectos relacionados con la salud, la nutrición, el ejercicio físico, el control mental, la ergonomía, etc.
 - Formación e información COVID-19, según las directrices establecidas en los protocolos del Ministerio de Sanidad y en las estrategias de detección precoz, vigilancia y control de la pandemia a todo el personal a través del correo electrónico, publicándose y actualizándose permanentemente en la sección de Prevención de Riesgos Laborales “Información COVID-19” de la intranet del Organismo.
- Coordinación empresarial con los SPRL de los Departamentos Ministeriales correspondientes donde prestan servicio los efectivos, facilitando de forma puntual y periódica las actuaciones preventivas de actuación COVID-19 del PME.

3.5 Dirección por Objetivos

El Parque Móvil del Estado recoge en su Plan de Dirección por Objetivos (DPO) para el año 2021 las líneas estratégicas y los objetivos para el ejercicio. Este plan está incluido y alineado con el Plan de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda y Función Pública de dirección por objetivos.

El DPO 2021 mantiene las tres líneas estratégicas de los años anteriores:

- Mejora de la eficiencia a través de la Transformación Digital del Organismo.
- Avance en la Movilidad Sostenible.
- Mejora de la seguridad y salud del personal.

Tal y como se ha mencionado en apartados anteriores, en la medida en la que se van cumpliendo los objetivos de estas líneas estratégicas, el servicio prestado por el Parque Móvil se transforma en un servicio conectado, sostenible y saludable.

Los objetivos marcados en 2021 que han materializado el avance en este plan estratégico han sido los siguientes:

1. Tramitación electrónica de los expedientes de contratación.
2. Nueva instalación de seguridad en el edificio sede del Parque Móvil del Estado.
3. Renovación de la flota con criterios sostenibles.
4. Fomento y evaluación de la salud del personal del PME mayor de 50 años.

Estos objetivos se han cumplido satisfactoriamente en un 85%.

Sistema de Objetivos de la Subsecretaría. Parque Móvil del Estado

85

OBJETIVOS/INDICADORES		PONDERACIÓN	FECHA OBJETIVO	FECHA REALIZACIÓN	% REALIZACIÓN
01	Fomento y evaluación de la salud del personal del PME > 50 años	25			100
01.1	Extracción de datos	2	31/01/2021	29/01/2021	100
01.2	Planificación campañas	6	31/03/2021	31/03/2021	100
01.3	Ejecución y evaluación	8	30/09/2021	30/09/2021	100
01.4	Análisis y estudio de resultados	9	31/12/2021	30/12/2021	100
02	Renovación de la flota con criterios sostenibles	25			100
02.1	Plan de inversiones	3	28/02/2021	28/02/2021	100
02.2	Informe de la COAV	2	31/03/2021	15/03/2021	100
02.3	Aprobación Director General	3	31/03/2021	22/03/2021	100
02.4	Propuesta de contratación	2	31/03/2021	26/03/2021	100
02.5	Tramitación de expediente	5	30/09/2021	30/09/2021	100
02.6	Recepción de los vehículos	10	31/12/2021	14/12/2021	100
03	Nueva instalación seguridad en el edificio sede del parque móvil del estado	25			40
03.1	Tramitación del encargo a medio propio para la redacción del proyecto	10	30/06/2021	30/06/2021	100
03.2	Aprobación del proyecto que recoja las intervenciones determinadas en la auditoría	15	30/12/2021	--	0
04	Tramitación electrónica expedientes contratación	25			100
04.1	Alcanzar el 80%	15	30/06/2021	30/06/2021	100
04.2	Alcanzar el 100%	10	31/12/2021	31/12/2021	100



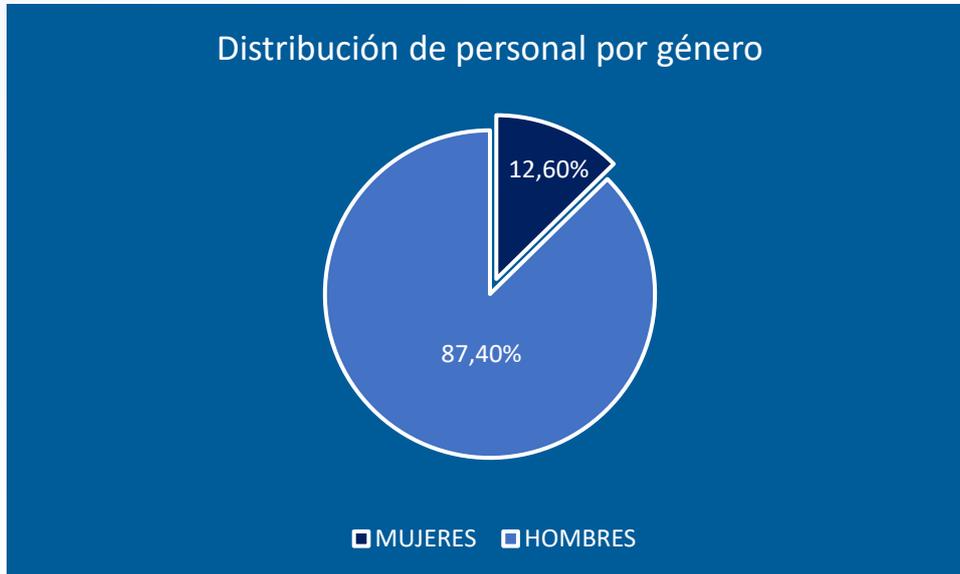
Representación de Oficios: "Tapicería" Mural de Germán Calvo

4. INFORME DE ACTIVIDAD

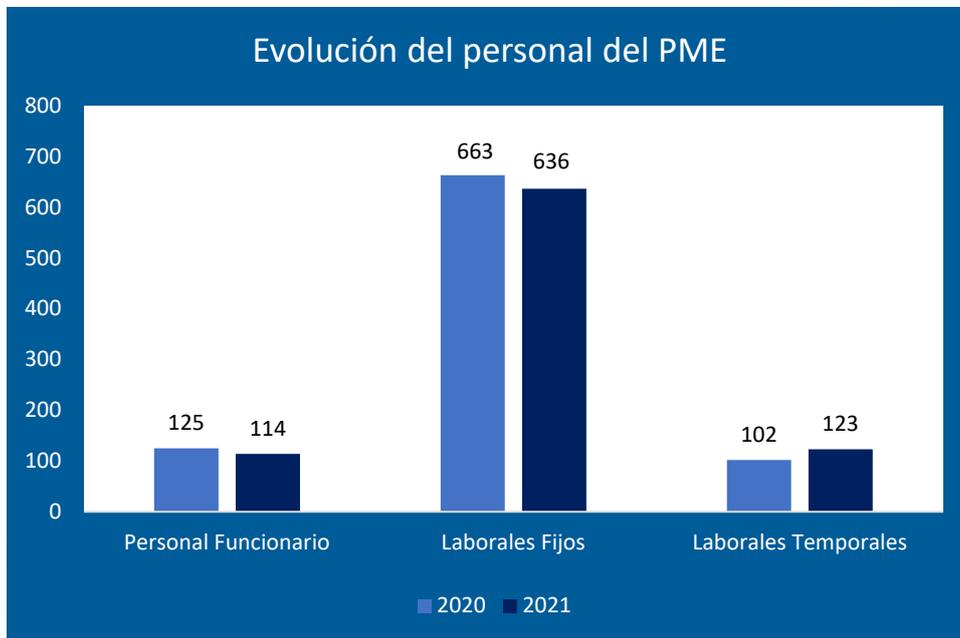
4.1 Gestión de los Recursos Humanos

4.1.1 Evolución de la Plantilla del PME

El personal al servicio del Parque Móvil del Estado a 31 de diciembre de 2021 asciende a 873 personas.



Este número total de efectivos ha supuesto una disminución del 1,91% respecto al personal existente en esa misma fecha en el año 2020. A continuación se comparan los datos de los años 2020 y 2021 por tipo de personal.

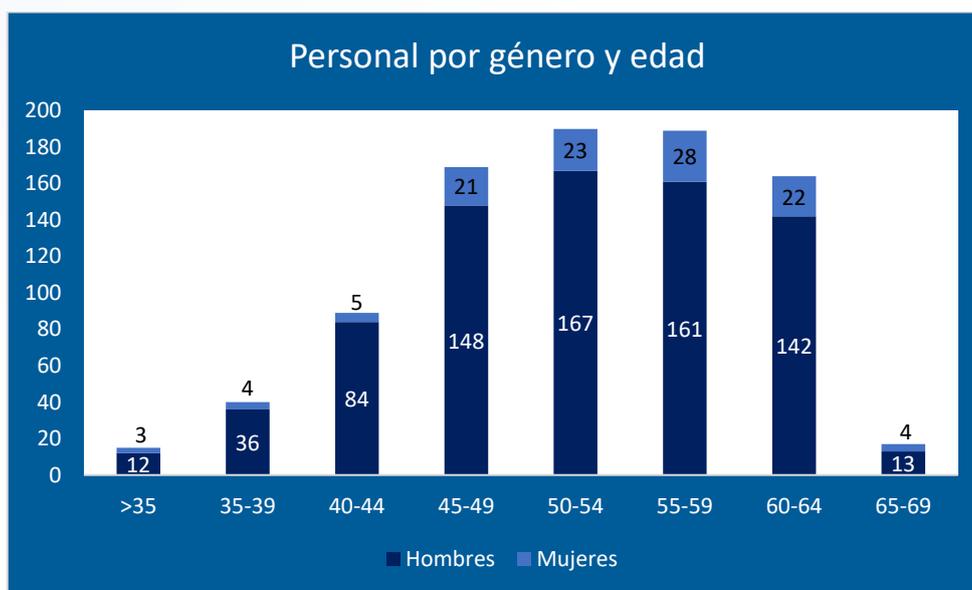


En 2021 se han iniciado varios procesos selectivos para incorporar personal laboral del grupo profesional E2, especialidad conducción de vehículos de transporte por carretera. El primero de ellos se publicó por Resolución de 18 de junio de 2021 de la Dirección General del Parque Móvil del Estado para la cobertura de 36 plazas temporales, lo que permitió que el personal laboral temporal se incrementase en un 20,58% respecto del mismo tipo de personal a fecha 31 de diciembre de 2020. Todo ello a pesar de algunos ceses producidos por diversas causas. La preselección de aspirantes en

este proceso selectivo recayó sobre los Servicios Públicos de Empleo. De esta forma el proceso se llevó a cabo en condiciones de igualdad de oportunidades y total transparencia.

También en 2021 se iniciaron otros dos procesos selectivos por sendas Resoluciones de 28 de julio de 2021 de la Secretaría de Estado de Función Pública, una para la cobertura de 31 plazas por promoción interna, y otra para la cobertura de 251 plazas por el sistema general de acceso libre, de personal laboral fijo especialidad de conducción. A fecha de aprobación de esta memoria, el proceso está próximo a su finalización.

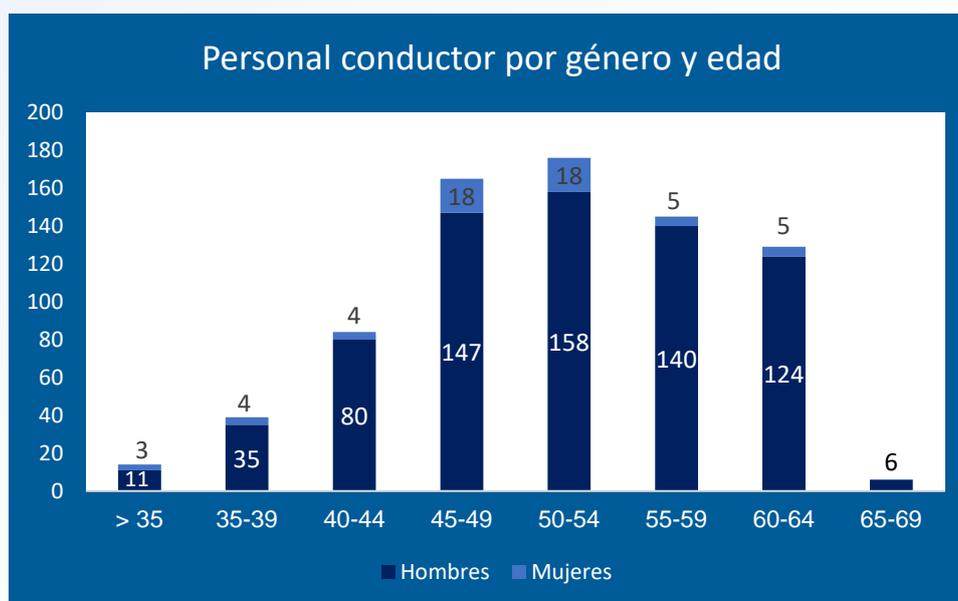
A continuación se detallan gráficamente la distribución por género y rango de edad.



El colectivo formado por el personal conductor es el más numeroso en el Organismo, como constata el siguiente gráfico.



El personal conductor ha disminuido en el año 2021 en 15 personas, alcanzando un total de 758 efectivos, lo que supone un 86,82 % con respecto al total de la plantilla. La diferencia representa un 1,94% menos de personal conductor con respecto a la plantilla existente a 31 de diciembre de 2020.



4.1.2 Formación

El Plan de Formación ha desarrollado sus actividades formativas diferenciándolas entre aquellas que van dirigidas a todos los colectivos de efectivos del Organismo, enfocadas en la actualización y mejora de competencias para el desempeño general, de las orientadas al colectivo de personal conductor, enfocadas en la mejora de competencias para el desarrollo de funciones específicas del ámbito del Parque Móvil del Estado.

Al igual que en años anteriores, el presupuesto del Plan de Formación incluye actividades desarrolladas con los recursos propios disponibles, además de actividades desarrolladas con la subvención concedida por el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP), en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (AFEDAP) y que han sido consensuadas con las Centrales Sindicales más representativas en el ámbito electoral correspondiente.

Dicho Plan de Formación ha alcanzado a un total de 175 efectivos.

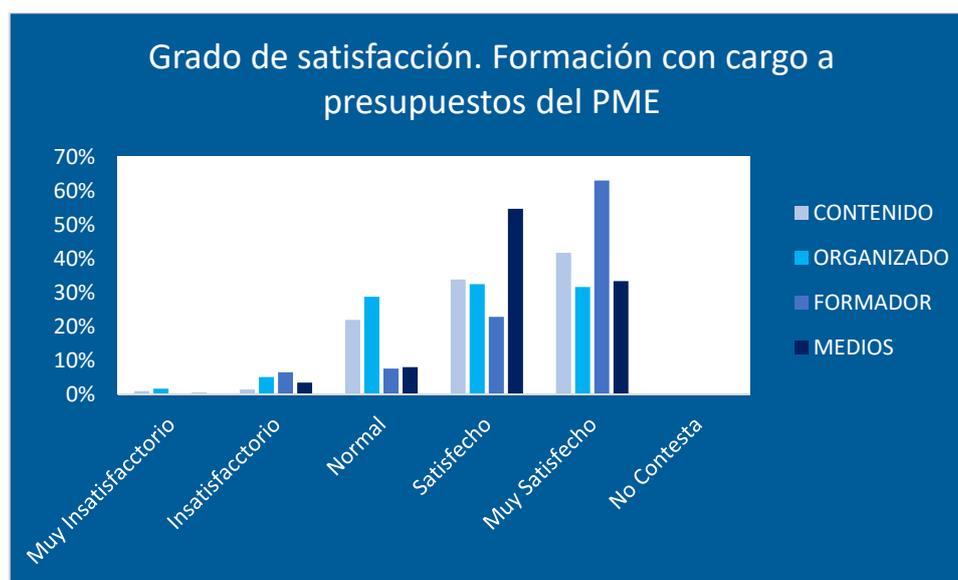
FORMACIÓN IMPARTIDA CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO (2021)

	ACCIÓN FORMATIVA	Número Ediciones	Número Participantes	Horas Edición	Horas Total
1	Renovación Certificado Aptitud Profesional (CAP)	3	46	35	105
2	Conducción de Alto Riesgo	2	20	24	48
3	Testing en desarrollo de software	1	5	30	30

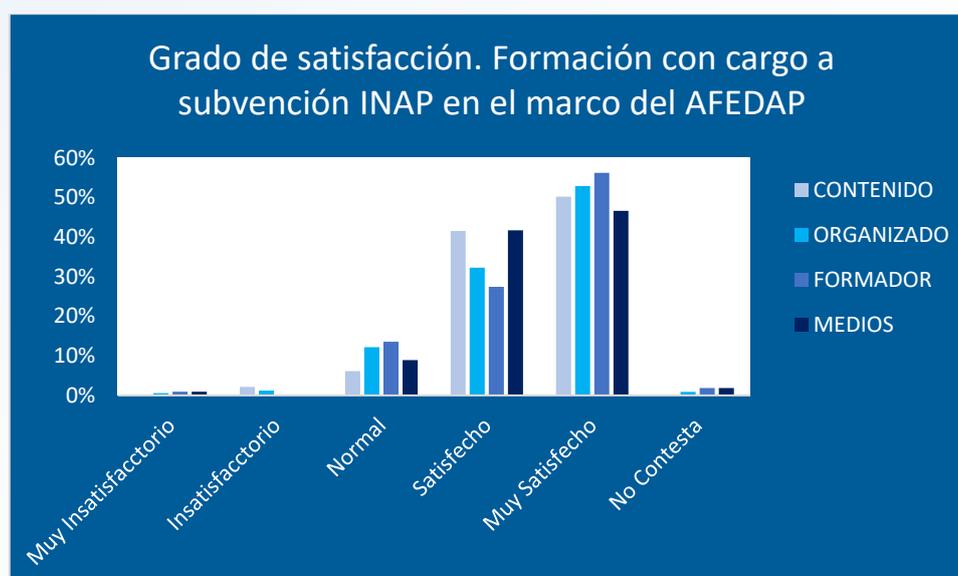
FORMACIÓN IMPARTIDA CON CARGO A LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA POR EL INAP, EN EL MARCO DEL AFEDAP (2021)

ACCIÓN FORMATIVA		Número Ediciones	Número Participantes	Horas Edición	Horas Total
1	Conducción Evasiva Inicial	2	20	15	30
2	Igualdad de Género. En línea	1	21	20	20
3	Informática general básica. En línea	1	18	20	20
4	Protocolo, Imagen, Indumentaria personal e Igualdad	1	15	15	15
5	Organización eficaz del trabajo y Trabajo en equipo. En línea	1	16	20	20
6	Técnicas de Archivo electrónico. En línea	1	14	30	30

Por otro lado, con el objetivo de permitir que los asistentes a las diferentes actividades de formación con cargo a los presupuestos del PME pudiesen aportar sus consideraciones a las partes implicadas en el sistema de dicha formación, se ha realizado un proceso de consulta y valoración sobre la recibida durante 2021, obteniéndose los resultados que se muestran en el siguiente gráfico.



De igual manera se muestran los resultados obtenidos respecto a la formación impartida con cargo a la subvención concedida por el INAP en el marco de la AFEDAP.



4.1.3 Plan de Acción Social

El Plan de Acción Social fue elaborado y posteriormente consensuado con los representantes de los empleados y empleadas del Organismo en la Comisión Paritaria de Acción Social en febrero de 2021 y finalmente aprobado por Resolución de la Dirección General del Organismo.

A continuación se detalla el resumen económico de dicho plan y su distribución.

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DE ACCIÓN SOCIAL POR MODALIDADES

Ayuda	Dotación Inicial	Dotación Publicitada	% Reducción
Transporte PME	12.500,00 €	12.336,64 €	0,00%
Cuidado de familiares dependientes PME	2.500,00 €	1.720,00 €	0,00%
Cuidado y estudio de descendientes PME	45.000,00 €	45.471,68 €	37,89%
Ayudas para la salud familiares PME	14.000,00 €	14.000,00 €	36,25%
Ayudas para salud personales PME	26.000,00 €	26.471,68 €	42,36%

En el ejercicio 2021 hubo un remanente del crédito inicial en las modalidades de transporte y cuidado de familiares dependientes. Este remanente se distribuyó, previo acuerdo de la Comisión, entre las ayudas de cuidado y estudio de descendientes y ayudas para salud personal. Pese a este incremento en el crédito inicial de estas dos partidas, la cuantía total de las ayudas solicitadas superó el crédito y debieron aplicarse porcentajes de reducción en las ayudas de cuidado y estudio de descendientes y en las ayudas de salud personal y de familiares.

A continuación se resumen las cuantías por área y por tipo de personal.

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DE ACCIÓN SOCIAL POR ÁREAS DE ACTIVIDAD

ÁREAS / ACTIVIDADES	GASTO			PORCENTAJES		
	Personal Funcionario	Personal Laboral	Total	Personal Funcionario	Personal Laboral	Total
Bienestar Social	3.647,85 €	54.160,47 €	57.808,32 €	6,31%	93,69%	100,00%
Socio-Sanitarias	4.685,35 €	37.506,34 €	42.191,69 €	11,10%	88,90%	100,00%
TOTALES	8.333,20 €	91.666,81 €	100.000,01 €	8,33%	91,67%	100,00%

4.1.4 Vestuario

En el año 2021 el PME realizó un Acuerdo Marco de cuatro años de duración para el suministro de vestuario de trabajo a los diferentes colectivos que conforman su personal. Con este contrato se ha logrado la homogeneidad en la uniformidad del personal del Parque Móvil del Estado, consiguiendo mayor coherencia, continuidad e imagen en la prestación de su servicio.

Como novedad cabe destacar que este contrato recoge que la configuración del vestuario pueda adaptarse a la morfología del personal conductor femenino en función de los tres morfotipos existentes según el Estudio del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

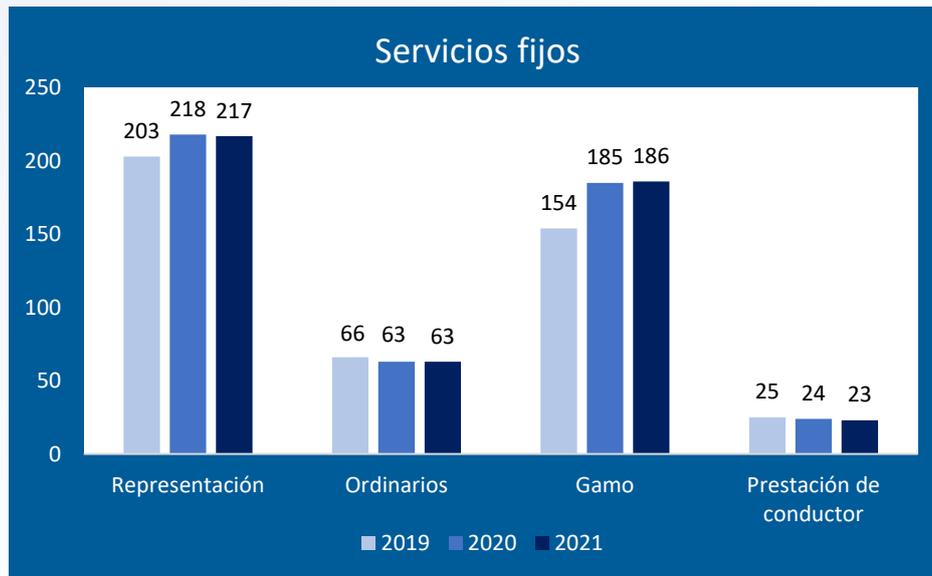
Este acuerdo también permitirá al Organismo adaptarse a las futuras necesidades de vestuario surgidas en cada momento, independientemente del número de efectivos, que es variable en función de jubilaciones, nuevo personal, procesos selectivos, etc.

4.2 Servicios Automovilísticos

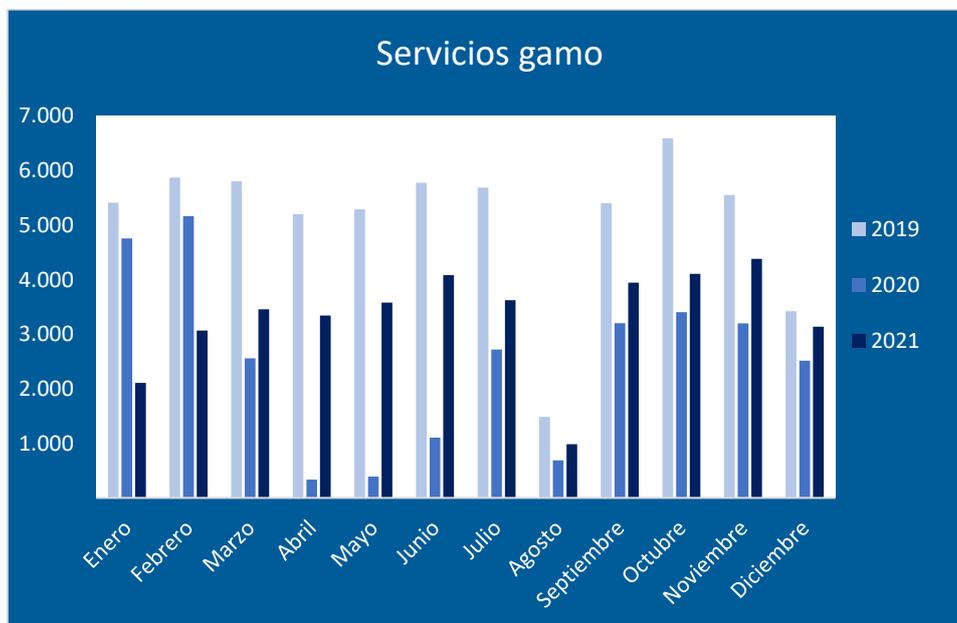
4.2.1 Servicios Prestados

Durante el año 2021, la prestación de servicios de automovilismo ha sido atendida por una plantilla de 746 efectivos, con una flota de 638 vehículos en servicio. Estos datos corresponden a la fecha 31 de diciembre de dicho año.

El número de servicios fijos, en la misma fecha, ha sido de 303. La distribución de estos servicios en función del tipo de servicio, es como sigue: 217 servicios de representación, 63 servicios ordinarios y 23 servicios de prestación de conductor. El personal conductor adscrito al servicio Gamo fue de 186.



En el siguiente cuadro se recogen, mes a mes, el número de servicios Gamo prestados durante 2021.



4.2.2 Servicios Extraordinarios

Los servicios extraordinarios prestados por el PME, además de constituir una de sus actividades esenciales, contribuyen al buen funcionamiento del Protocolo del Estado. Durante el ejercicio 2021 se prestaron un total de 659 servicios extraordinarios, correspondiendo la mayoría de ellos a instancia o petición del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y Presidencia del Gobierno.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
N.º servicios	26	16	35	51	83	73	59	30	66	80	94	46	659
N.º vehículos	26	16	35	52	84	74	59	32	67	80	94	46	665

Los servicios extraordinarios más relevantes durante el año 2021 han sido los siguientes:

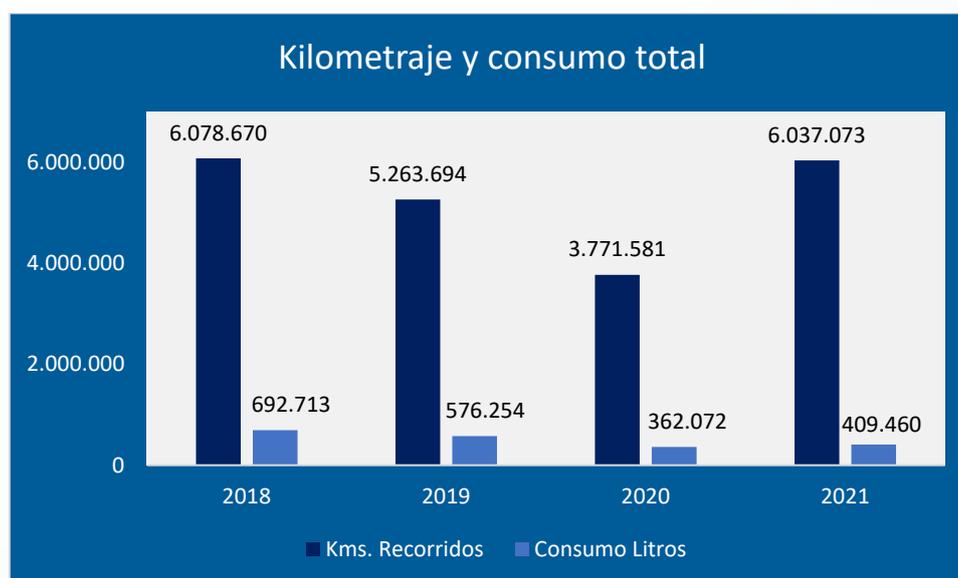
Visita del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados	Madrid	Febrero
Visita de la Presidenta de Estonia	Madrid	Marzo
Visita del Presidente de la República Portuguesa	Madrid	Abril
Visita del Presidente de la república de Ghana	Madrid	Mayo
Visita del Presidente de la República de Guatemala	Madrid	Abril
Visita del Presidente de la República Dominicana	Madrid	Abril
Repatriación de Periodistas fallecidos	Madrid	Abril
Visita del Presidente de la Nación Argentina	Madrid	Mayo
Visita del Premier de la República de Macedonia del Norte	Madrid	Mayo
Visita del Secretario General de la OCDE	Madrid	Mayo
Visita del Presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja	Madrid	Mayo
Visita del Primer Ministro de Georgia	Madrid	Mayo
Cumbre Hispano Polaca	Madrid	Mayo
Visita del Presidente de la Comisión de Venecia	Madrid	Junio
Visita del Primer Ministro de Portugal	Madrid	Junio
Visita del Presidente de Corea del Sur	Madrid, Barcelona	Junio
Visita de la Presidenta de la Comisión Europea	Madrid	Junio
Visita del Presidente de la República Italiana	Barcelona	Junio
Visita del Viceprimer Ministro de Polonia	Madrid	Junio
Visita del Secretario General de Naciones Unidas	Madrid, Valencia	Junio, Julio
Visita del Administrador del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas	Madrid	Julio
Visita de la Delegación del Consejo de Estado de Francia	Madrid	Julio
Visita del Presidente del Consejo Europeo y de la Presidenta de la Comisión Europea	Madrid	Agosto
Visita del Alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad	Madrid	Agosto
Repatriaciones procedentes de Afganistán y otros servicios relacionados	Madrid	Agosto
Visita del Presidente de la República de Chile	Madrid	Septiembre
Visita del Fiscal General de los Países Bajos	Madrid	Septiembre
Visita del Director de la Autoridad Laboral Europea	Madrid	Septiembre
Visita del Vicepresidente de Bolivia	Madrid	Septiembre, Octubre
Visita del Primer Ministro de Albania	Madrid	Octubre
Visita del Secretario General de la OTAN	Madrid	Octubre

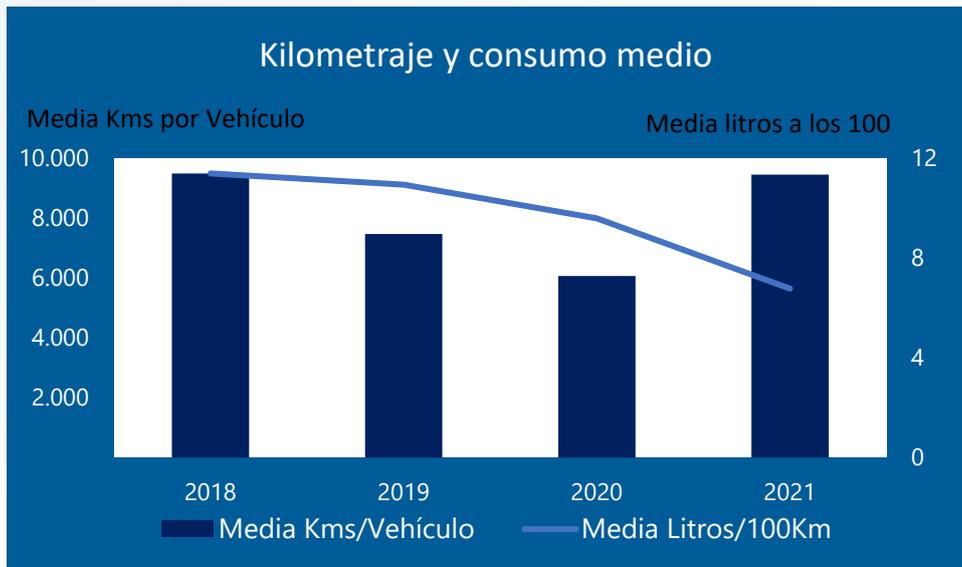
Llegada de Refugiados de Afganistán	Madrid	Octubre
Visita de la Canciller de la República Federal de Alemania	Madrid, Yuste	Octubre
Visita del Primer Ministro de Bélgica	Madrid	Octubre
Visita del Vicepresidente de la República de El Salvador	Madrid	Octubre
Cumbre Hispano Portuguesa	Madrid, Trujillo	Octubre
Conferencia Unión Africana	Madrid	Noviembre
Visita del Presidente de la República del Ecuador	Madrid	Noviembre
Visita del Alto Comisionado de Naciones Unidas	Madrid	Noviembre
30 Aniversario Cumbres Iberoamericanas	Madrid	Noviembre
Cumbre COTEC	Madrid, Málaga	Noviembre
Visita del Presidente de la República Italiana	Madrid, Málaga	Noviembre
Visita del Presidente de la República de Chipre	Madrid	Diciembre
Visita del Primer Ministro de la República Francesa	Madrid	Diciembre

4.2.3 Actividad de la Flota

La actividad de la flota se ve reflejada en los kilómetros recorridos y el consumo de combustible.

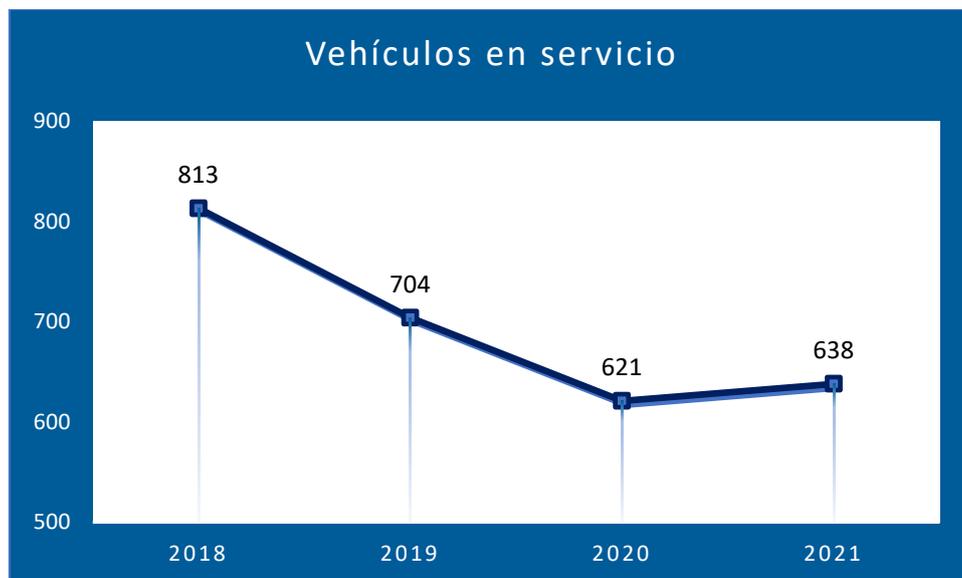
Como se recoge en los gráficos que se muestran a continuación, durante el año 2021 se han recorrido 6.037.073 kilómetros, con una media por vehículo en dicho ejercicio de 9.462 kilómetros, habiéndose consumido un total de 409.460 litros de combustible, siendo la media de consumo de 6,78 litros cada 100 kilómetros.



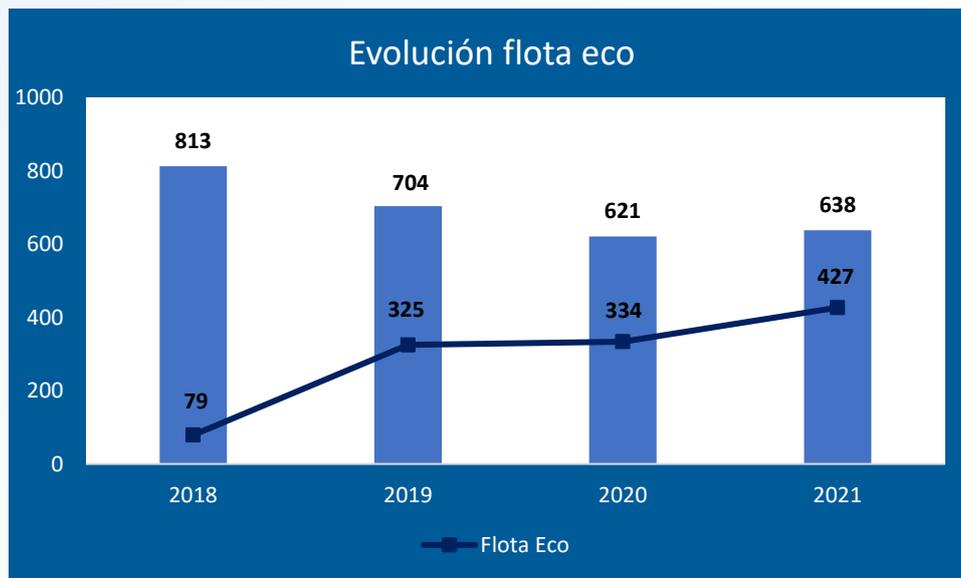


4.2.4 Vehículos en Servicio

A través del Plan del Gobierno de España para el impulso de la cadena de valor de la industria de la automoción, del que se ha hablado en detalle, el PME ha continuado renovando su flota durante 2021 siguiendo criterios de sostenibilidad medioambiental, achatarrando flota obsoleta y sustituyéndola por vehículos eléctricos o híbridos enchufables.

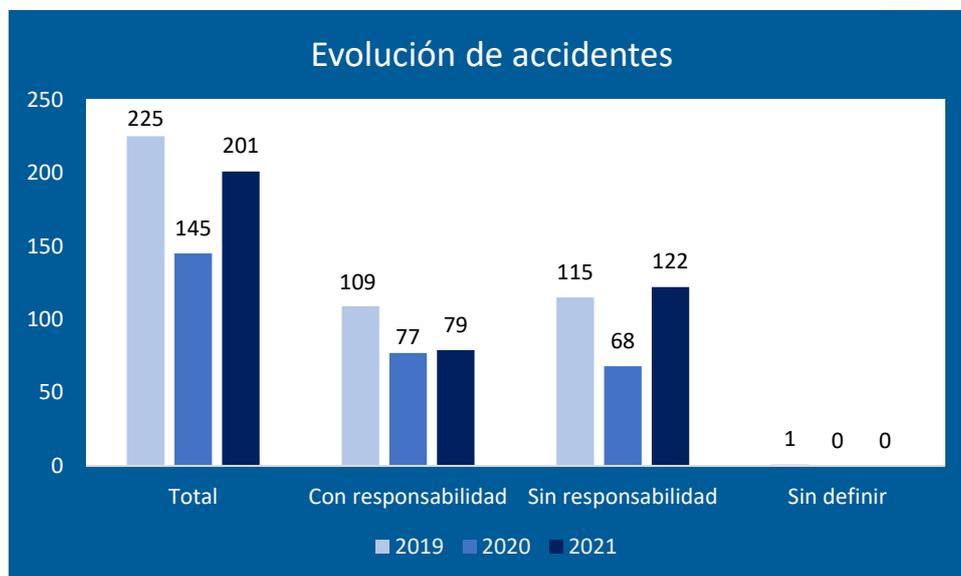


El gráfico anterior ilustra la evolución de la flota, que ha descendido en 175 vehículos desde 2018. A continuación puede observarse también gráficamente la evolución del número de vehículos eco (etiquetas ECO y 0) con respecto al total.



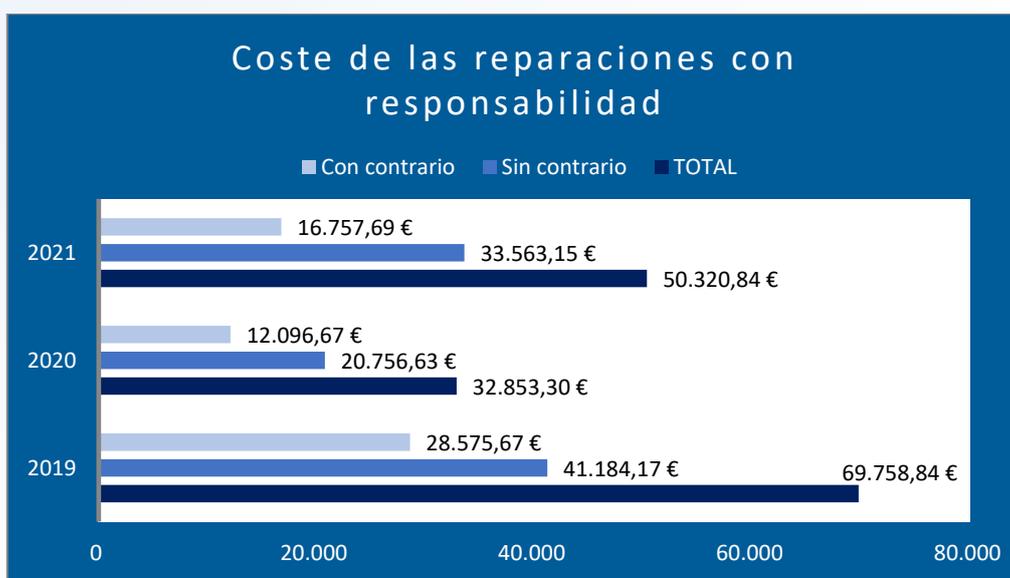
4.3 Siniestros de Vehículos Oficiales

El siguiente gráfico muestra la evolución del número de partes de accidentes entre 2019 y 2021. En el año 2020 se produjo un significativo descenso, debido en gran parte a la declaración del estado de alarma y a las restricciones de movilidad derivadas de ésta.



4.3.1 Coste de las Reparaciones

Los daños causados a los vehículos oficiales derivados de accidentes de tráfico son reparados por el Parque Móvil del Estado, bien por medios propios (talleres del Organismo), o bien a través de medios externos (otros talleres).



El coste de las reparaciones en aquellos siniestros sin responsabilidad es reclamado a terceros (compañías aseguradoras o particulares) en todos aquellos casos en que el contrario es considerado responsable del siniestro. El importe que se reclama coincide con el precio facturado por la reparación (cuando se realiza en talleres externos) o con la cuantía presupuestada para dicha reparación (cuando ésta se efectúa en los talleres del Parque Móvil del Estado).

RECLAMACIÓN DE DAÑOS

Estado Expediente	2019		2020		2021	
	N.º	Importe	N.º	Importe	N.º	Importe
Reclamado	84	68.917,73 €	46	28.749,89 €	74	90.991,40 €
Cobrado	74	62.662,78 €	37	25.766,37 €	38	85.407,73 €
En trámite	2	3.122,85 €	2	1.386,40 €	29	2.312,07 €
Finalizados sin cobrar	8	3.132,10 €	7	1.597,12 €	7	3.271,60 €

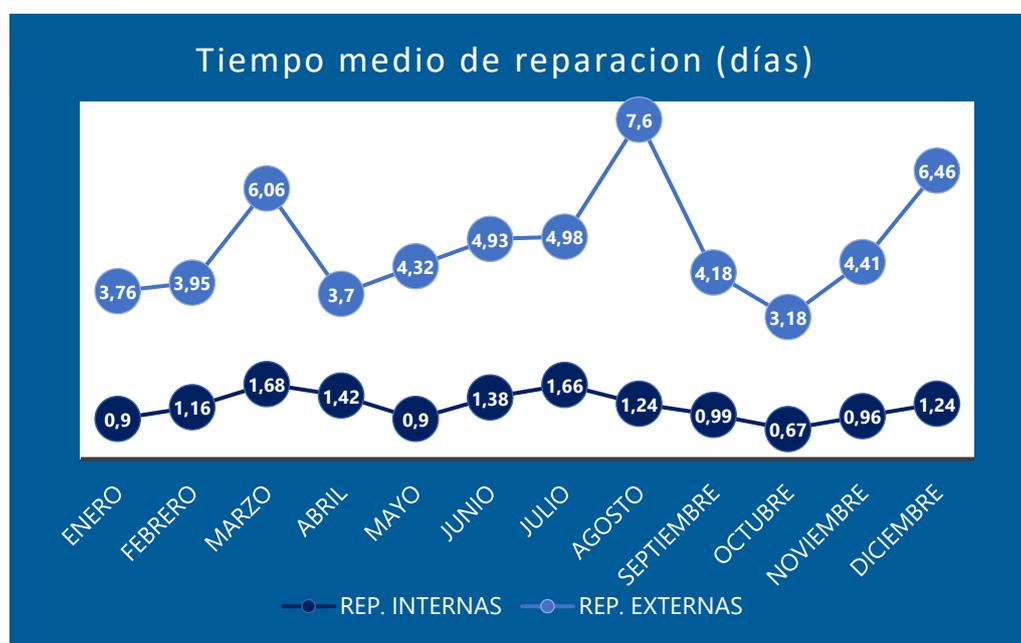
4.4 Actividad del Taller

A continuación se muestran los indicadores de la actividad del taller del PME.

INDICADORES DE ACTIVIDAD DE TALLER

Indicador	2018	2019	2020	2021
Número de reparaciones	2.899	2.258	1.441	1.726
Horas de trabajo	20.087	15.925	9.855	8.852
Porcentaje de reparaciones internas	77,27%	77,02%	66,55%	54,66%
Número de Inspecciones técnicas de vehículos (ITV Oficial)*	511	535	307	257
Importe de los materiales y recambios de las reparaciones	307.678,00 €	180.338,00 €	60.885,00 €	52.425,00 €
Coste de las reparaciones externas	479.390,00 €	320.095,00 €	199.576,00 €	341.768,00 €

(*) El PME cuenta en sus instalaciones con una Estación ITV Oficial, homologada por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, y atendida por personal técnico cualificado.



4.5 Subastas

Desde el 2019 el PME viene realizando subastas de vehículos y otros bienes muebles a través del portal de subastas electrónicas de la Agencia Estatal BOE. Este procedimiento de subastas facilita el acceso a la misma a todos los interesados, y garantiza tanto la fiabilidad de las transacciones como la transparencia y trazabilidad de los procesos.

En el año 2021, a través del portal Electrónico de Subastas de la AEBOE, se realizó una subasta electrónica compuesta por un lote de 12 vehículos para su achatarramiento por un valor de tasación de 3.043,05€.

4.6 IVO

El Registro de Vehículos Oficiales del Sector Público Estatal (IVO), cuya gestión corresponde al Parque Móvil del Estado, en virtud de lo establecido en la Disposición Adicional Décima de la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa, tiene por objeto agrupar y unificar en un solo inventario todos los vehículos pertenecientes a dicho Sector Público Estatal.

El Sector Público Estatal, obligado a registrar su flota en el denominado IVO, comprende a la totalidad de la Administración General del Estado y sus organismos autónomos, entidades gestoras, servicios comunes y las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, así como a las entidades estatales de derecho público, entidades públicas empresariales dependientes de la Administración General del Estado, sociedades mercantiles estatales, fundaciones del sector público estatal, etc...

Expresamente se excluyen de este inventario los vehículos de las Fuerzas Armadas y los de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado adscritos al ejercicio de funciones propias y específicas de dichas Fuerzas o Cuerpos.



Este registro recoge los datos básicos y técnicos de los vehículos.

DATOS BÁSICOS

- ✓ N. Reg
- ✓ N. Bastidor
- ✓ Matrícula
- ✓ Registro
- ✓ F. Adquisición
- ✓ F. fabricación
- ✓ F. baja
- ✓ Cód. DIR3
- ✓ Órgano
- ✓ Órgano superior
- ✓ Órg. Raíz
- ✓ Tipo Órgano
- ✓ Estado
- ✓ Exp. Solicitud
- ✓ Exp. Alta
- ✓ Blindado
- ✓ Tipo PME
- ✓ Subtipo PME
- ✓ Combustible
- ✓ Naturaleza
- ✓ Descripción naturaleza
- ✓ F. finalización
- ✓ Propietario
- ✓ Uso
- ✓ Descripción uso
- ✓ Puesto
- ✓ Ubicación
- ✓ Marca
- ✓ Modelo
- ✓ Versión
- ✓ Otros modelos
- ✓ PVP Recomendado fabricante

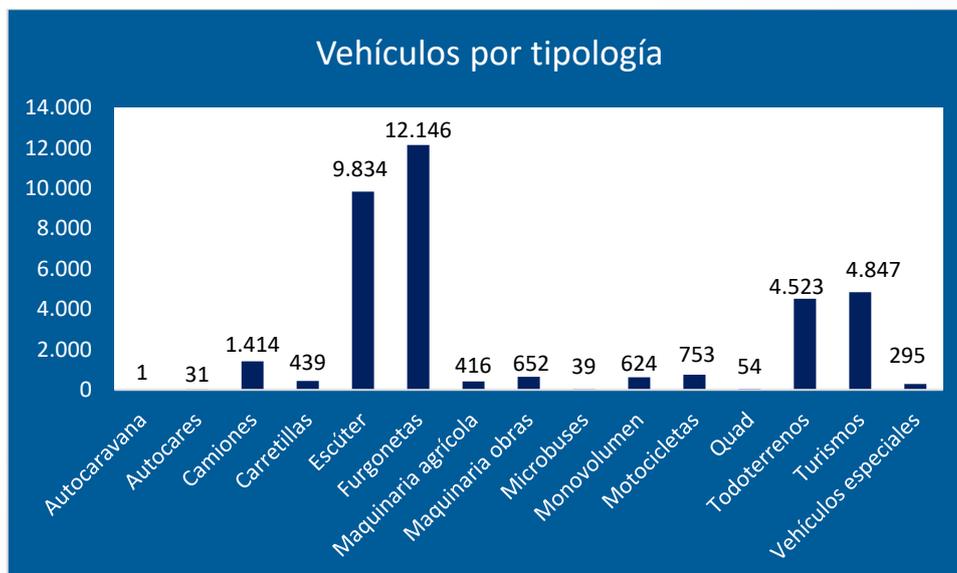


INFORMACIÓN TÉCNICA

- ✓ Carrocería
- ✓ Segmentación
- ✓ Puertas
- ✓ Plazas
- ✓ Plazas máx
- ✓ Velocidades
- ✓ Longitud
- ✓ Alto
- ✓ Ancho
- ✓ Batalla
- ✓ Aceleración 0 a 100
- ✓ Peso vacío
- ✓ Peso máx autorizado
- ✓ Emisiones CO2 (gr/km)
- ✓ N. Cilindros
- ✓ Cilindrada total (cc)
- ✓ Caja de Cambios
- ✓ Sistema de Tracción
- ✓ Norma Euro
- ✓ Caballos fiscales (HP)
- ✓ Caballos freno
- ✓ Capacidad depósito
- ✓ Potencia motor (kw)
- ✓ Par máx motor
- ✓ Consumo urbano (l/100 km)
- ✓ Consumo medio (l/100 km)
- ✓ Consumo carretera (l/100 km)
- ✓ Euroncap año
- ✓ Euroncap adultos
- ✓ Euroncap niños
- ✓ Euroncap peatones
- ✓ Euroncap sist. seguridad
- ✓ Euroncap todos
- ✓ Etiqueta IDAE
- ✓ Distintivo ambiental DGT



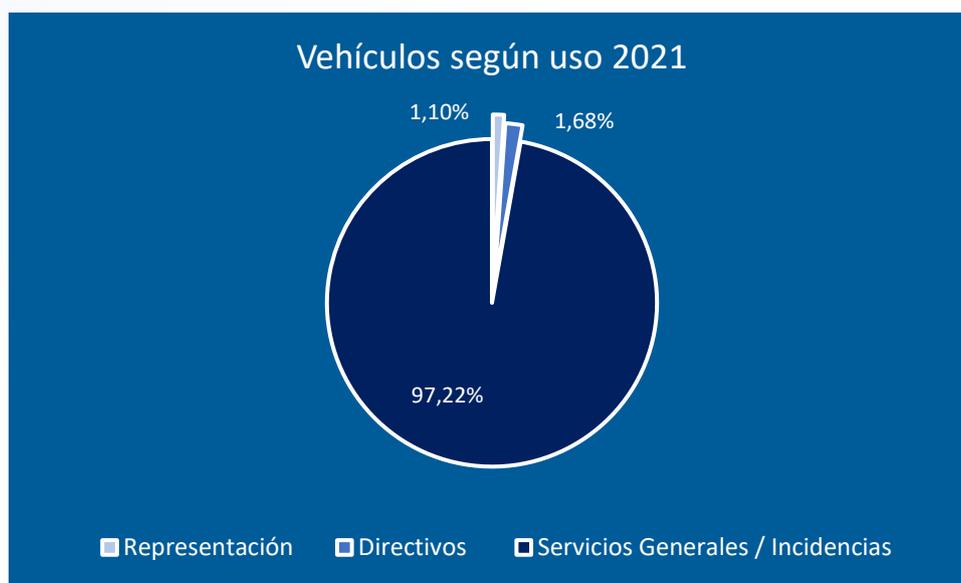
A fecha 31 de diciembre de 2021 la flota registrada del Sector Público Estatal en IVO era de 36.068 vehículos, con el siguiente desglose por tipología:



A continuación, se incluye el detalle comparativo de los últimos cuatro años, por régimen de utilización y naturaleza jurídica.

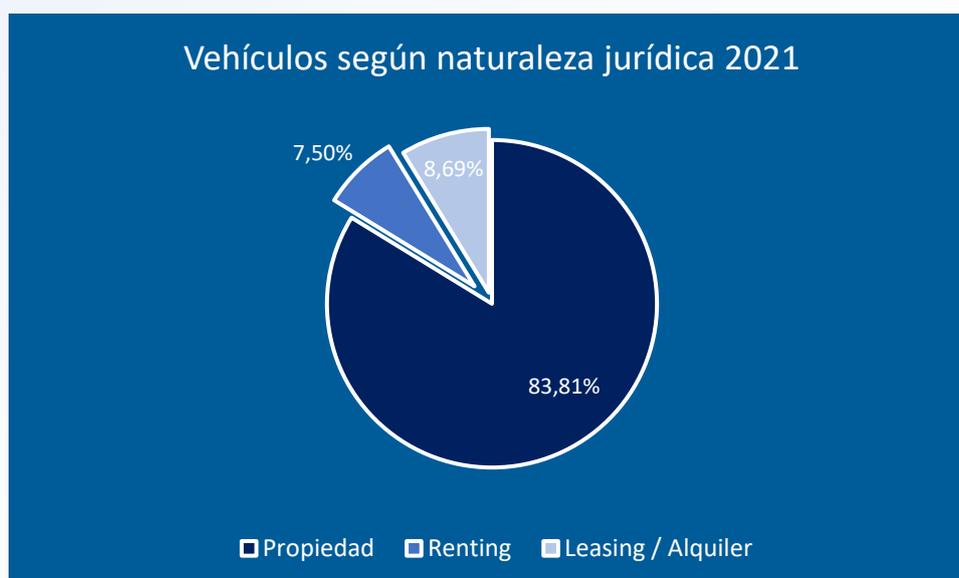
VEHÍCULOS SEGÚN SU USO

Utilización	2018		2019		2020		2021	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Representación	529	1,51%	414	1,14%	406	1,11%	396	1,10%
Directivos	495	1,42%	675	1,86%	632	1,73%	605	1,68%
Servicios Generales / Incidencias	33.943	97,07%	35.153	97,00%	35.523	97,16%	35.067	97,22%
TOTAL	34.967	100,00%	36.242	100,00%	36.561	100,00%	36.068	100,00%



VEHÍCULOS SEGÚN NATURALEZA JURÍDICA

Naturaleza Jurídica	2.018		2.019		2.020		2.021	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Propiedad	30.353	86,80%	30.660	84,60%	30.476	83,36%	30.229	83,81%
Renting	2.458	7,03%	2.728	7,53%	2.568	7,02%	2.706	7,50%
Leasing / Alquiler	2.156	6,17%	2.854	7,87%	3.517	9,62%	3.133	8,69%
TOTAL	34.967	100,00%	36.242	100,00%	36.561	100,00%	36.068	100,00%



4.7 Obras y Mantenimiento del Edificio

4.7.1 Mantenimiento Integral de la Sede del PME

La sede actual y única del PME, ubicada en la calle Cea Bermúdez número 5 de Madrid, data de mediados de los años 40 del siglo pasado y cuenta con tres edificios, tres calles interiores y una extensión importante delante de su fachada, que ocupan un total de 76.782m² de superficie construida, distribuidos en 5 plantas sobre rasante y dos subterráneas.

Para realizar el importante, y a veces acuciante, mantenimiento que requiere su sede, el PME no dispone de medios propios, por lo que estas actividades se han venido desarrollando en los últimos treinta años por empresas externas al PME, especializadas en cada una de las materias. En 2019, se firmó un contrato de servicios para el **mantenimiento integral** de la sede del PME, que pretendió unificar los servicios prestados por todas estas empresas y tratar de obtener sinergias de la contratación con una única empresa.

La finalidad principal de este contrato es alcanzar el mejor estado posible de conservación y mantenimiento de las obsoletas instalaciones y equipos ubicados en las dependencias del PME, de tal manera que, su funcionamiento continuo, eficaz, eficiente y seguro, garantice de la mejor manera posible la actividad que desarrolla el Organismo. Asimismo, se pretende realizar una adecuada explotación y gestión de las instalaciones desde el punto de vista de la eficiencia energética. Este contrato, con un período inicial de vigencia de dos años, que finalizó durante 2021, y se ha prorrogado por otros dos años más, alargando su vigencia hasta el año 2023. La prórroga del contrato cuenta con un presupuesto que asciende a 293.101,69 euros, IVA incluido, con cargo a los ejercicios 2021, 2022 y 2023.

En el mantenimiento se incluyen las instalaciones de media y baja tensión, las instalaciones de climatización y ventilación, fontanería, saneamiento, equipos elevadores, protección contra incendios, pequeñas reparaciones de mobiliario y elementos constructivos, además de otros servicios adicionales como bacteriostáticos o retirada de residuos, entre otros.

Este contrato de mantenimiento integral persigue garantizar que las eventuales incidencias tengan el menor impacto posible sobre la actividad que desarrolla el PME, minimizando el tiempo de resolución.

Igualmente pretende llevar a cabo una adecuada explotación y gestión de las instalaciones, desde un punto de vista técnico y energético, así como mantener actualizada la documentación técnica de los edificios.

Durante el año 2021 los trabajos de mantenimiento básico realizados han sido los siguientes:

- **Mantenimiento preventivo**, que ha incluido el conjunto de operaciones de mantenimiento que se realizan de manera periódica y que tienen como objetivo mantener el buen estado de conservación y mantenimiento de las instalaciones, minimizando las paradas debidas a averías, manteniendo al máximo su nivel de rendimiento y permitiendo que el equipamiento cumpla con la vida útil prevista. Se han llevado a cabo 989 operaciones como mantenimiento preventivo.
- **Mantenimiento correctivo**, en el que se han incluido todas las operaciones de mantenimiento causadas por averías, mal funcionamiento o incidencias detectadas durante la realización del mantenimiento preventivo y/o explotación de las instalaciones notificadas por los usuarios de las mismas. Para estas actuaciones están establecidos tiempos de respuesta y resolución máximos para las incidencias en función de la criticidad del servicio afectado y la criticidad de la zona o espacio donde se produzcan. Las operaciones de mantenimiento correctivo llevadas a cabo en 2021 ascienden a 215.

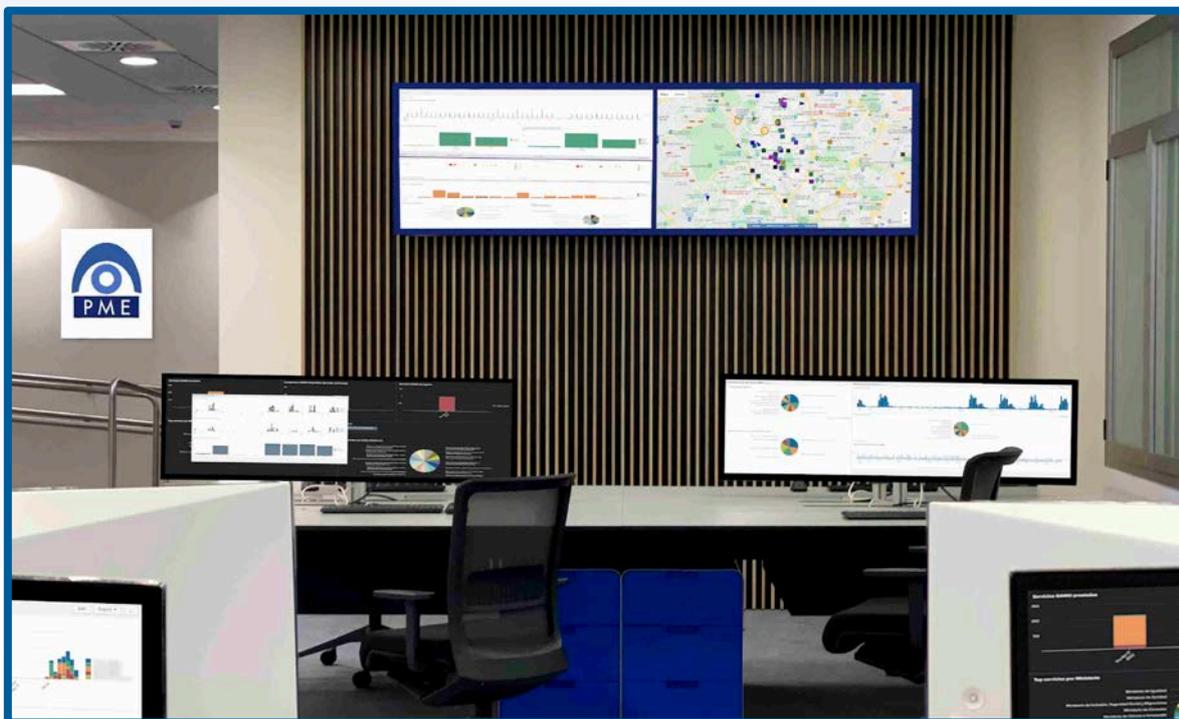
Con el objetivo de resolver cualquier incidencia que deba ser resuelta fuera del horario del mantenimiento básico, la empresa de mantenimiento dispone de personal de guardia las **24 horas del día durante los 365 días del año**.

4.7.2 Acondicionamiento de una Zona de la Planta Primera de la Sede del Parque Móvil del Estado en Madrid. Sala Gamo

El Parque Móvil del Estado es un Organismo con sensibilidad medioambiental, que desde hace años tiene en marcha actuaciones conjuntas encaminadas a conseguir tanto una reducción en los gastos corrientes en energía, como una mayor eficiencia energética, un uso más racional de la energía y el aprovechamiento de fuentes energéticas renovables en las instalaciones, edificios y vehículos. Entre estas actuaciones conjuntas se encuentra la adquisición de vehículos eléctricos, la implantación de un Sistema de Gestión automatizada de la Movilidad del Estado (GAMO) para gestionar de manera más eficaz los recursos, formación del personal conductor en la conducción eficiente, etc.

Esta actuación ha pretendido generar un espacio moderno desde el que gestionar de una manera óptima, con los medios tecnológicos más actuales, la nueva flota de vehículos eléctricos que se irá consolidando en las próximas anualidades, y para ello se han realizado las obras necesarias en un área de 617 m².

En diciembre de 2021, concluyeron las obras de la sala GAMO en la sede del PME, que habían comenzado a mediados de 2021, por un importe de adjudicación de 985.797,19 euros, I.V.A. incluido.



La zona de actuación se localiza en el espacio la antigua cafetería del PME y sus servicios anejos.

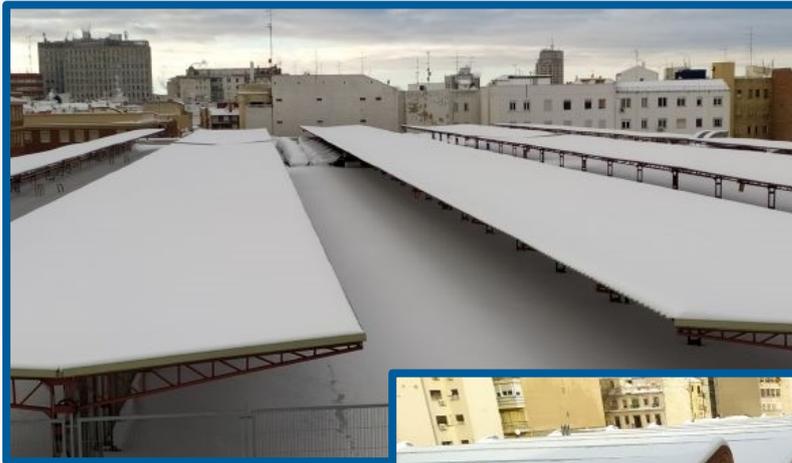
La ejecución de la obra incluyó la demolición y desmontaje de elementos no necesarios para el uso previsto, la albañilería necesaria para dotar al ámbito de la nueva funcionalidad, y la renovación de todas las instalaciones existentes en la zona de actuación (climatización, iluminación, electricidad, voz y datos, saneamiento y fontanería, así como sistema de detección y extinción de incendios).

La nueva sala cuenta con despachos para el personal encargado de la coordinación del servicio y 24 puestos para el personal operador, con mobiliario, monitores y un software específico de gestión de pantallas, además de sala de reuniones, archivo de documentación, almacén de material, un CPD para alojar las CPUs del personal destinado en la sala, servidor general del sistema, zona para taquillas de efectos personales, núcleo de aseos y una zona de descanso.

La moderna y puntera Sala GAMO será el núcleo de la gestión de la flota de vehículos del Estado, con las tecnologías más avanzadas del mercado.

4.7.3 Otras Actuaciones del Área de Obras y Mantenimiento

- **Trabajos de retirada de nieve y hielo provocados por la borrasca “Filomena”.** A pesar de los preparativos para evitar incidencias en el PME, habiendo esparcido sal en los viales interiores de circulación expuestos a la intemperie, la magnitud de las nevadas producidas superó todas las estimaciones en Madrid, provocando que los citados viales quedaran intransitables debido a la gran acumulación de nieve y su congelación posterior por las bajísimas temperaturas soportadas en los días siguientes. Para garantizar la imprescindible movilidad que requiere la actividad del PME, del 11 al 16 de enero de 2021, se emplearon más de 170 horas entre todo el personal que participó en las labores de retirada de nieve y hielo.



- **Sustitución de 6 portones de grandes dimensiones.** Con objeto de mejorar las medidas de protección y seguridad, en 2021 se llevó a cabo la sustitución de 6 antiguos portones de grandes dimensiones de apertura manual por otros automatizados adaptados a la normativa vigente.
- **Sustitución del alumbrado de emergencia de todo el edificio.** Con el mismo objetivo que el caso anterior, en 2021 también se llevó a cabo la sustitución de 1.200 equipos de alumbrado de emergencia que habían finalizado su vida útil, quedando todo el sistema renovado y cumpliendo todos los requisitos exigibles.

4.8 La Transparencia en el PME

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 19/2013 de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, durante el año 2021 el PME ha recibido y tramitado un total de **51 solicitudes** de derecho a la información pública, continuando con el incremento en el número de peticiones de acceso a la información experimentado desde el año 2020.

SOLICITUDES POR AÑO Y ESTADO

Año	Concesión	Concesión Parcial	Finalización Anticipada	Inadmisión	Pendiente	Desistimiento	Denegación	TOTAL
2014	3							3
2015	11			1				12
2016	3							3
2017	2							2
2018	14			1		1		16
2019	8							8
2020	46	5	1	4			1	57
2021	41		1	3	5		2	51
TOTAL	128	5		9	5	1	3	152



En cuanto a publicidad activa, el Organismo vuelve a dar acceso en esta memoria de 2021 al total de su flota en servicio, en el anexo final, en el que se desglosa marca y modelo, fecha de matriculación, valor de compra y ministerio u organismo al que están asignados.

En línea con el espíritu de transparencia y apertura del Organismo hacia la ciudadanía, el PME participó en septiembre de 2021 en la iniciativa Open House Madrid, organizando varias visitas guiadas a sus instalaciones y al museo permanente situado en su sede de la calle Cea Bermúdez 5 de Madrid.

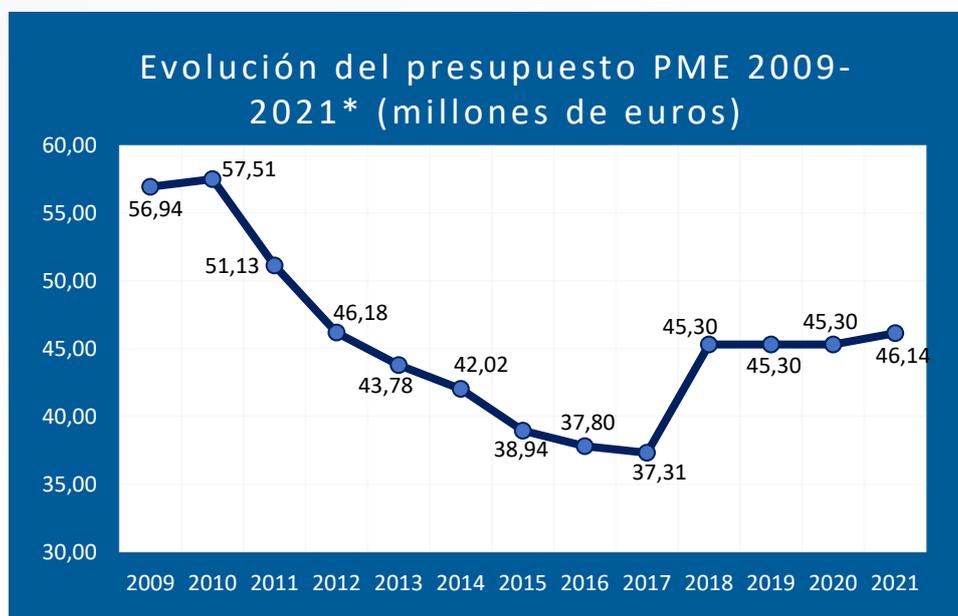


Representación de Oficios: "Carpintería" Mural de Germán Calvo

5. INFORMACIÓN ECONÓMICA

5.1 Introducción

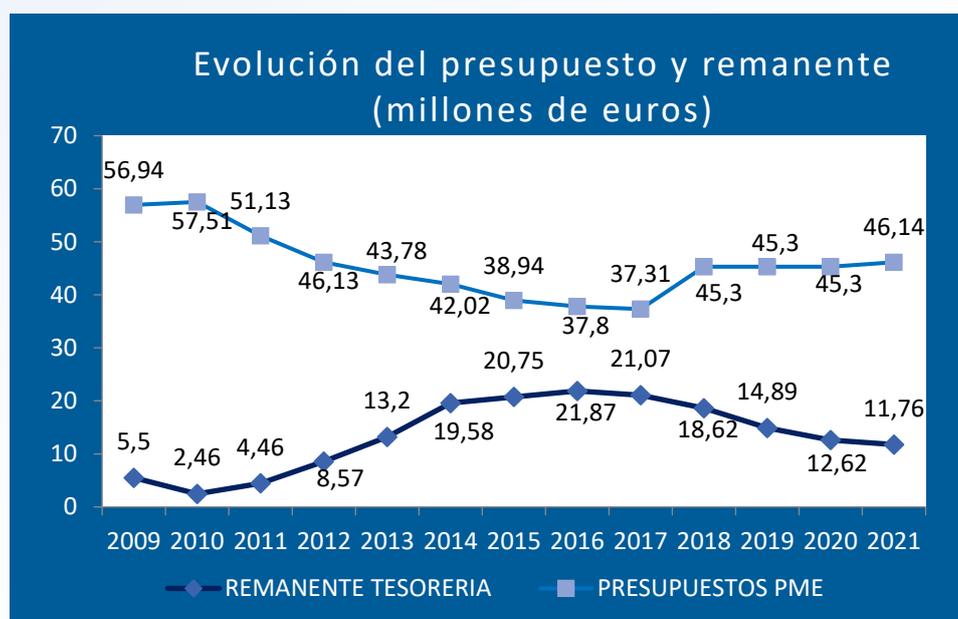
Durante 2021 el Parque Móvil del Estado como centro gestor del programa presupuestario 921T “Servicio de transportes de Ministerios”, contó con los créditos de gastos e ingresos que se van a mostrar y comentar aquí, correspondientes al presupuesto vigente dicho año, aprobado mediante Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado.



(*) Hasta 2014 había 2 presupuestos (el administrativo y el de operaciones comerciales). En 2015 se refundieron en uno.

La evolución del presupuesto en los últimos 12 años refleja un importante esfuerzo de eficiencia y austeridad, iniciado y sostenido desde 2011, y coronado en los últimos tres años con un inevitable esfuerzo inversor para renovar y modernizar la flota de coches, que llevaba sin actualización 10 años.

A la hora de evaluar la situación económica del PME, puede afirmarse con bastante rotundidad que éste goza de una situación saneada. Nuestra entidad no tiene problemas de tesorería y ésta es suficiente, lo que en un Organismo Autónomo, resulta vital. Tampoco hay problemas de deuda, ya que ésta es inexistente. El remanente de tesorería presenta aún un nivel lo suficientemente desahogado, a pesar de que se ha venido reduciendo en los últimos cinco años, como consecuencia lógica de un empleo algo mayor de recursos propios frente a las transferencias del Estado, en el marco de la necesaria solidaridad financiera de nuestro Organismo con el tesoro público.



El 2021 ha sido el segundo año de la pandemia, y por tanto un año aún difícil en muchos sentidos. También para la gestión pública, lo que incluye por supuesto la gestión económica. No obstante, debido al amplio camino recorrido por el PME en cuanto a su transformación digital, y la digitalización casi total de todos sus procesos y procedimientos, ha sido posible atender las necesidades mediante el uso de las herramientas telemáticas ya introducidas y consolidadas, de forma que ha podido gestionarse el trabajo de manera óptima y eficiente.

Desde el punto de vista estrictamente económico tal vez lo más relevante sea la elevación del crédito y la ejecución del capítulo 1, correspondiente a los gastos de personal, por la incorporación de personal conductor, una necesidad largamente postergada que por fin ha podido atenderse parcialmente. En cuanto a los gastos del capítulo 6 de inversiones, presentan la peculiaridad de un bajo nivel de ejecución porque las necesidades de renovación de la flota han sido satisfechas este año por otra vía, con cargo al Plan de apoyo a la industria de la automoción, que incluía la adquisición de coches limpios para distintos ministerios y organismos del sector público (incluido el PME), con cargo a créditos del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

En el ámbito de los ingresos, en 2019 se había producido la promulgación y entrada en vigor de la Orden Ministerial HAC/483/2019, por la que se aprueba la contraprestación económica por la utilización de vehículos y otros servicios del Parque Móvil del Estado, que supuso una importante actualización de las tarifas por servicios de pago del PME (que no se actualizaban desde 1991). En la práctica implicó una variación al alza que se ha ido sosteniendo a lo largo de 2020 y 2021.

5.2 Presupuesto de Gastos

El Presupuesto del PME viene recogido en los Presupuestos Generales del Estado en la Sección 15 Ministerio de Hacienda y Función Pública, Organismo 107 Parque Móvil del Estado, dentro del Programa 921T “Servicios de transportes de Ministerios”, y se aprobó mediante Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, para el año 2021.

La dotación presupuestaria inicial para el ejercicio de 2021 fue de 46.114,09 miles de euros, ascendiendo el crédito definitivo a 46.139,59 miles de euros.

El gráfico que se recoge a continuación muestra la distribución del presupuesto definitivo del Organismo entre cada uno de los capítulos de gasto.

EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO POR CAPÍTULOS

Denominación Económica 2021		Crédito Definitivo	Obligaciones Reconocidas	% Ejecución	% Ejecución Total
		(1)	(2)	(2/1)	
Capítulo 1	Gastos de personal	35.933.790,00 €	33.641.469,86 €	93,62%	72,91%
Capítulo 2	Gastos corrientes	4.579.280,00 €	3.305.851,30 €	72,19%	7,16%
Capítulo 3	Gastos financieros	25.000,00 €	179,72 €	0,72%	0,00%
Capítulo 6	Inversiones reales	5.500.000,00 €	1.290.989,50 €	23,47%	2,80%
Capítulo 8	Préstamos a largo plazo	101.520,00 €	100.573,14 €	99,07%	0,22%
TOTALES		46.139.590,00 €	38.339.063,52 €	83,09%	83,09%

La principal partida es la destinada a gastos de personal, con un 72,91% del total de los créditos definitivos, lo cual es lógico por ser éste un organismo intensivo en mano de obra.

La segunda partida por volumen de créditos en importancia es la destinada a satisfacer los gastos corrientes, capítulo 2, con un 7,16 % del total de los créditos definitivos del presupuesto. Algunos de los gastos acometidos dentro de este capítulo son:

- Reparaciones de vehículos
- Suministros de Combustible
- Mantenimiento y repuestos
- Informática
- Bases de datos
- Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI)
- Reparación y mantenimiento del edificio
- Limpieza
- Seguridad
- Energía eléctrica
- Suministro de gas
- Vestuario
- Seguros
- Dietas por desplazamientos
- Estudios y trabajos técnicos
- Repuestos de maquinaria y utillaje
- Publicaciones
- Suscripciones
- Material sanitario
- Otros trabajos y suministros.

La siguiente partida en importancia es la de inversiones. Aquí se contemplan, por un lado, las nuevas adquisiciones de coches, cuando se producen. Asimismo, las compras relacionadas con la informática, que resultan vitales para el funcionamiento del Organismo. Y finalmente, los gastos de inversión en el edificio de nuestra sede, como por ejemplo, la reciente remodelación de la Sala GAMO.

El presupuesto se completa con dos capítulos de menor importancia cuantitativa, de carácter financiero. Uno es el de préstamos al personal, oportunidad que se ofrece todos los años a los trabajadores que necesiten hacer uso de ella, como un elemento más de la política de acción social del Organismo. Y la partida de gastos financieros, prevista para el pago de intereses cuando éstos se produzcan, aunque la ejecución ha sido prácticamente inexistente.



5.3 Presupuesto de Ingresos

PRESUPUESTO DE INGRESOS (MILES DE EUROS)

Artículo	Previsiones Iniciales	Aumento Previsiones Iniciales	Previsiones Definitivas	Derechos Reconocidos	Recaudación Líquida
Capítulo 3					
Tasas, precios públicos y otros ingresos	2.429,00		2.429,00	3.457,06	3.329,73
Capítulo 4					
Transferencias Corrientes	33.045,00	25,50	33.070,50	33.070,50	24.803,42
Capítulo 5					
Ingresos patrimoniales	265,00		265,00	274,60	274,60
Capítulo 6					
Enajenación de inversiones reales	1,09		1,09	0,00	0,00
Capítulo 7					
Transferencias de capital	1.124,00		1.124,00	1.124,00	0,00
Capítulo 8					
Activos financieros	9.250,00		9.250,00	75,55	75,55
TOTAL PRESUPUESTO	46.114,09	25,50	46.139,59	38.001,71	28.483,30

Respecto a los ingresos, los capítulos más importantes se corresponden con las transferencias, (corrientes y de capital), que el Organismo recibe del Estado, a través de la Sección 15 “Ministerio de Hacienda y Función Pública”, Servicio 01 “Subsecretaría y Servicios Generales” y Programa 000X “Transferencias internas”. Nuestro Organismo subsiste financieramente sobre todo gracias al apoyo del Estado, al que sirve y del que es herramienta, y siendo la mayoría de los servicios que presta no remunerados.

El siguiente capítulo en importancia es el de Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos, donde se incluyen las tarifas que en ocasiones se cobran por los servicios prestados, cuando así lo establece la normativa, en base a los establecido en la Orden HAC/483/2019, de 15 de abril, por la que se aprueba la

contraprestación económica por la utilización de vehículos y otros servicios del Parque Móvil del Estado.

Finalmente, los ingresos del capítulo 5º, Ingresos Patrimoniales, provienen sobre todo de las rentas de alquiler de inmuebles propiedad del Organismo.





Representación de Oficios: "Soldadura" Mural de Germán Calvo

6. CONCLUSIONES Y PRÓXIMAS ACTUACIONES

A lo largo de las páginas de esta memoria del año 2021 se han descrito los esfuerzos del PME para prestar el mejor servicio de movilidad oficial haciendo uso responsable y eficiente de los recursos materiales y humanos de los que dispone. Todo ello continuando con la labor de consolidación de las estrategias marcadas durante los años precedentes, y cuyos frutos se reflejan de manera significativa en el servicio prestado y en la salud y seguridad de todos los efectivos.

También se ha podido constatar la progresiva disminución de personal en el Organismo, especialmente de personal conductor, imprescindible para cumplir la función del PME. Para paliar esta circunstancia el PME ha iniciado en 2021, como ya se ha comentado, un proceso selectivo para cubrir 251 plazas de esta especialidad, cuya incorporación se realizará previsiblemente en el segundo semestre del año 2022.

Durante el ejercicio 2022 el PME seguirá avanzando en la ejecución de los tres pilares que conforman sus líneas estratégicas, mejorando la calidad de su servicio, incorporando a nuevo personal conductor, avanzando en la implantación de soluciones digitales para la gestión de la flota, renovando dicha flota con criterios de sostenibilidad, mejorando la eficiencia energética de sus instalaciones, cuidando del medio ambiente y de la salud de todos los que conforman el Organismo.



Representación de Oficios: "Ensamblaje" Mural de Germán Calvo

ANEXO. CARACTERÍSTICAS DE LA FLOTA

El detalle de los 638 vehículos que conformaban la flota activa del Parque Móvil del Estado a fecha 31 de diciembre está recogido en la tabla siguiente.

Marca y Modelo	Tipo	Fecha de Matriculación	Valor de Compra	Ministerio
MERCEDES BENZ 814 D (GRUA)	Camión hasta 5 TM	27/10/1997	44.080,70 €	Flota (*)
PEUGEOT 607 V6 PACK EBAN	Turismo Blindado	28/11/2001	102.275,43 €	Consejo de Estado
PEUGEOT 607 V6 PACK EBAN	Turismo Blindado	28/11/2001	102.275,43 €	Consejo General del Poder Judicial
PEUGEOT 607 V6 PACK EBAN	Turismo Blindado	28/11/2001	102.275,43 €	Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
PEUGEOT 607 V6 PACK EBAN	Turismo Blindado	28/11/2001	102.275,43 €	Ministerio de Hacienda y Función Pública
PEUGEOT 607 V6 PACK EBAN	Turismo Blindado	28/11/2001	102.275,43 €	Ministerio de Sanidad
PEUGEOT 607 V6 PACK EBAN	Turismo Blindado	28/11/2001	102.275,43 €	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
PEUGEOT 607 V6 PACK EBAN	Turismo Blindado	30/11/2001	102.275,43 €	Flota (*)
PEUGEOT 607 V6 PACK EBAN	Turismo Blindado	30/11/2001	102.275,43 €	Flota (*)
PEUGEOT 607 V6 PACK EBAN	Turismo Blindado	30/11/2001	102.275,43 €	Ministerio de Defensa
PEUGEOT 607 V6 PACK EBAN	Turismo Blindado	30/11/2001	102.275,43 €	Ministerio de Justicia
PEUGEOT 607 V6 PACK EBAN	Turismo Blindado	30/11/2001	102.275,43 €	Ministerio de Política Territorial
PEUGEOT 607 V6 PACK EBAN	Turismo Blindado	04/12/2001	102.275,43 €	Administración de Justicia
PEUGEOT 607 V6 PACK EBAN	Turismo Blindado	04/12/2001	102.275,43 €	Cortes Generales
PEUGEOT 607 V6 PACK EBAN	Turismo Blindado	04/12/2001	102.275,43 €	Jefatura del Estado
PEUGEOT 607 V6 PACK EBAN	Turismo Blindado	04/12/2001	102.275,43 €	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
PEUGEOT 607 V6 PACK EBAN	Turismo Blindado	04/12/2001	102.275,43 €	Tribunal Constitucional
PEUGEOT 607 V6 PACK EBAN	Turismo Blindado	13/12/2001	102.275,43 €	Flota (*)
PEUGEOT 607 V6 PACK EBAN	Turismo Blindado	13/12/2001	102.275,43 €	Flota (*)
PEUGEOT 607 V6 PACK EBAN	Turismo Blindado	13/12/2001	102.275,43 €	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
PEUGEOT 607 V6 PACK EBAN	Turismo Blindado	13/12/2001	102.275,43 €	Ministerio de Educación y Formación Profesional

Marca y Modelo	Tipo	Fecha de Matriculación	Valor de Compra	Ministerio
RENAULT MASTER	Furgoneta de más de 1.500 Kg de carga	27/12/2001	20.147,76 €	Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática
IVECO ML130E23	Camión Más de 8 TM	15/01/2002	54.337,88 €	Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática
IVECO CC150E23/P XEITO II CI (35 PLAZAS)	Autobús	17/04/2002	128.084,01 €	Jefatura del Estado
MERCEDES BENZ S 600	Turismo Blindado	03/06/2003	390.226,33 €	Jefatura del Estado
MERCEDES BENZ S 600	Turismo Blindado	03/06/2003	390.226,33 €	Jefatura del Estado
PEUGEOT 607 V6 PACK EBAN	Turismo Blindado	23/07/2003	102.275,43 €	Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones
RENAULT MASTER	Furgoneta de 700 Kg a 1.500 Kg de carga	08/10/2003	25.658,68 €	Jefatura del Estado
MERCEDES BENZ 416CDI/BUS (19 PLAZAS)	Microbús	12/12/2003	73.846,94 €	Jefatura del Estado
MERCEDES BENZ 111CDI (VITO)	Furgoneta de 700 Kg a 1.500 Kg de carga	23/12/2003	23.367,60 €	Flota (*)
MERCEDES BENZ 111CDI (VITO)	Furgoneta de 700 Kg a 1.500 Kg de carga	23/12/2003	24.413,20 €	Flota (*)
MERCEDES BENZ 111CDI (VITO)	Monovolumen	23/12/2003	27.097,60 €	Flota (*)
MERCEDES BENZ 111CDI (VITO)	Monovolumen	23/12/2003	26.575,60 €	Flota (*)
MERCEDES BENZ 413CDI	Furgoneta de más de 1.500 Kg de carga	23/12/2003	44.068,20 €	Jefatura del Estado
AUDI A6 2.7 QUAT. AUT.	Turismo Blindado	30/12/2003	87.239,63€	Flota (*)
AUDI A6 2.7 QUAT. AUT.	Turismo Blindado	30/12/2003	87.239,63€	Flota (*)
MERCEDES BENZ S 500	Turismo Blindado	30/12/2003	307.935,64€	Flota (*)
MERCEDES BENZ S 500	Turismo Blindado	08/01/2004	309.548,51€	Flota (*)
PEUGEOT 607 PK EBANO 3	Turismo Blindado	03/05/2004	102.275,43€	Ministerio de Cultura y Deporte

Marca y Modelo	Tipo	Fecha de Matriculación	Valor de Compra	Ministerio
PEUGEOT 607 PK EBANO 3	Turismo Blindado	03/05/2004	102.275,43€	Tribunal de Cuentas
MERCEDES BENZ S 600	Turismo Blindado	17/11/2005	402.018,88€	Jefatura del Estado
MERCEDES BENZ 416CDI/BUS (19 PLAZAS)	Microbús	23/12/2005	74.160,00€	Jefatura del Estado
PEUGEOT 607 PKEBAN V6 21	Turismo Blindado	17/01/2006	110.958,04€	Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital
PEUGEOT 607 PKEBAN V6 21	Turismo Blindado	17/01/2006	110.958,04€	Ministerio de Ciencia e Innovación
PEUGEOT 607 PKEBAN V6 21	Turismo Blindado	19/01/2006	110.958,04€	Cortes Generales
NISSAN PATHFINDER	Todo terreno, familiares y furgonetas turismo	09/10/2006	27.186,92€	Jefatura del Estado
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	22/11/2006	22.914,00€	Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	22/11/2006	22.914,00€	Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	22/11/2006	22.914,00€	Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	22/11/2006	22.914,00€	Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	22/11/2006	22.914,00€	Presidencia del Gobierno
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	22/11/2006	22.914,00€	Presidencia del Gobierno
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	22/11/2006	22.914,00€	Presidencia del Gobierno
PEUGEOT 407 STCONF PK HD	Turismo	01/12/2006	21.960,66€	Flota (*)
PEUGEOT 407 STCONF PK HD	Turismo	12/12/2006	21.960,66€	Flota (*)
PEUGEOT 407 STCONF PK HD	Turismo	12/12/2006	21.960,66€	Flota (*)
PEUGEOT 407 STCONF PK HD	Turismo	15/12/2006	21.960,66€	Consejo General del Poder Judicial
PEUGEOT 407 STCONF PK HD	Turismo	15/12/2006	21.960,66€	Flota (*)
MERCEDES BENZ S 600	Turismo Blindado	27/12/2006	409.735,20€	Jefatura del Estado

Marca y Modelo	Tipo	Fecha de Matriculación	Valor de Compra	Ministerio
PEUGEOT 407 STCONF PK HD	Turismo	27/12/2006	21.960,66€	Flota (*)
PEUGEOT 407 STCONF PK HD	Turismo	29/12/2006	21.960,66€	Flota (*)
PEUGEOT 407 STCONF PK HD	Turismo	29/12/2006	21.960,66€	Flota (*)
PEUGEOT 407 STCONF PK HD	Turismo	29/12/2006	21.960,66€	Flota (*)
PEUGEOT 407 STCONF PK HD	Turismo	23/05/2007	23.585,76€	Consejo General del Poder Judicial
PEUGEOT 407 STCONF PK HD	Turismo	23/05/2007	23.585,76€	Flota (*)
PEUGEOT 407 STCONF PK HD	Turismo	23/05/2007	23.585,76€	Flota (*)
HONDA NSS250X	Motocicleta	01/08/2007	3.847,50€	Consejo de Estado
HONDA NSS250X	Motocicleta	01/08/2007	3.847,50€	Consejo de Estado
HONDA NSS250X	Motocicleta	01/08/2007	3.847,50€	Consejo de Estado
HONDA NSS250X	Motocicleta	01/08/2007	3.847,50€	Consejo General del Poder Judicial
HONDA NSS250X	Motocicleta	01/08/2007	3.847,50€	Cortes Generales
HONDA NSS250X	Motocicleta	01/08/2007	3.847,50€	Cortes Generales
HONDA NSS250X	Motocicleta	01/08/2007	3.847,50€	Cortes Generales
HONDA NSS250X	Motocicleta	01/08/2007	3.847,50€	Flota (*)
HONDA NSS250X	Motocicleta	01/08/2007	3.847,50€	Flota (*)
HONDA NSS250X	Motocicleta	01/08/2007	3.847,50€	Flota (*)
HONDA NSS250X	Motocicleta	01/08/2007	3.847,50€	Flota (*)
HONDA NSS250X	Motocicleta	01/08/2007	3.847,50€	Flota (*)
HONDA NSS250X	Motocicleta	01/08/2007	3.847,50€	Flota (*)
HONDA NSS250X	Motocicleta	01/08/2007	3.847,50€	Flota (*)
HONDA NSS250X	Motocicleta	01/08/2007	3.847,50€	Flota (*)
HONDA NSS250X	Motocicleta	01/08/2007	3.847,50€	Flota (*)
HONDA NSS250X	Motocicleta	01/08/2007	3.847,50€	Flota (*)
HONDA NSS250X	Motocicleta	01/08/2007	3.847,50€	Flota (*)
HONDA NSS250X	Motocicleta	01/08/2007	3.847,50€	Flota (*)
HONDA NSS250X	Motocicleta	01/08/2007	3.847,50€	Flota (*)
HONDA NSS250X	Motocicleta	01/08/2007	3.847,50€	Flota (*)
HONDA NSS250X	Motocicleta	01/08/2007	3.847,50€	Flota (*)
HONDA NSS250X	Motocicleta	01/08/2007	3.847,50€	Flota (*)
HONDA NSS250X	Motocicleta	01/08/2007	3.847,50€	Flota (*)
HONDA NSS250X	Motocicleta	01/08/2007	3.847,50€	Flota (*)
HONDA NSS250X	Motocicleta	01/08/2007	3.847,50€	Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática
HONDA NSS250X	Motocicleta	01/08/2007	3.847,50€	Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática

Marca y Modelo	Tipo	Fecha de Matriculación	Valor de Compra	Ministerio
HONDA NSS250X	Motocicleta	01/08/2007	3.847,50€	Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática
HONDA NSS250X	Motocicleta	01/08/2007	3.847,50€	Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática
HONDA NSS250X	Motocicleta	01/08/2007	3.847,50€	Presidencia del Gobierno
HONDA NSS250X	Motocicleta	01/08/2007	3.847,50€	Presidencia del Gobierno
HONDA NSS250X	Motocicleta	01/08/2007	3.847,50€	Presidencia del Gobierno
HONDA NSS250X	Motocicleta	01/08/2007	3.847,50€	Presidencia del Gobierno
HONDA NSS250X	Motocicleta	01/08/2007	3.847,50€	Presidencia del Gobierno
HONDA NSS250X	Motocicleta	01/08/2007	3.847,50€	Presidencia del Gobierno
MERCEDES BENZ 211CDI	Furgoneta de 700 Kg a 1.500 Kg de carga	17/09/2007	24.620,98€	Flota (*)
MERCEDES BENZ 211CDI	Furgoneta de 700 Kg a 1.500 Kg de carga	17/09/2007	24.620,98€	Flota (*)
MERCEDES BENZ 211CDI	Furgoneta de 700 Kg a 1.500 Kg de carga	17/09/2007	24.620,98€	Jefatura del Estado
VOLVO S 40	Turismo	29/10/2007	21.889,23€	Flota (*)
VOLVO S 40	Turismo	29/10/2007	21.889,23€	Flota (*)
VOLVO S 40	Turismo	29/10/2007	21.889,23€	Flota (*)
SAAB 95	Turismo	16/11/2007	34.877,36€	Flota (*)
SAAB 95	Turismo	16/11/2007	34.877,36€	Flota (*)
SAAB 95	Turismo	16/11/2007	34.877,36€	Flota (*)
SAAB 95	Turismo	16/11/2007	34.877,36€	Flota (*)
SAAB 95	Turismo	16/11/2007	34.877,36€	Flota (*)
SAAB 95	Turismo	16/11/2007	34.877,36€	Flota (*)
SAAB 95	Turismo	16/11/2007	34.877,36€	Flota (*)
PEUGEOT PARTNER FG170C H	Furgoneta hasta 700 Kg de carga	22/11/2007	12.315,85€	Flota (*)
PEUGEOT PARTNER FG170C H	Furgoneta hasta 700 Kg de carga	22/11/2007	12.315,85€	Flota (*)
PEUGEOT PARTNER FG170C H	Furgoneta hasta 700 Kg de carga	22/11/2007	12.315,85€	Flota (*)
PEUGEOT PARTNER FG170C H	Furgoneta hasta 700 Kg de carga	22/11/2007	12.315,85€	Flota (*)

Marca y Modelo	Tipo	Fecha de Matriculación	Valor de Compra	Ministerio
PEUGEOT PARTNER FG170C H	Furgoneta hasta 700 Kg de carga	22/11/2007	12.315,85€	Flota (*)
PEUGEOT PARTNER FG170C H	Furgoneta hasta 700 Kg de carga	22/11/2007	12.315,85€	Flota (*)
AUDI A6	Turismo	20/12/2007	35.375,20€	Flota (*)
AUDI A6	Turismo	20/12/2007	35.375,20€	Flota (*)
AUDI A6 (Blindado)	Turismo Blindado	20/12/2007	174.575,20€	Presidencia del Gobierno
BMW760LI	Turismo Blindado	21/12/2007	367.049,46€	Flota (*)
BMW760LI	Turismo Blindado	21/12/2007	367.049,46€	Flota (*)
LANCIA PHEDRA	Turismo	26/12/2007	28.178,01€	Flota (*)
LANCIA PHEDRA	Turismo	26/12/2007	28.178,01€	Flota (*)
LANCIA PHEDRA	Turismo	26/12/2007	28.178,01€	Presidencia del Gobierno
MERCEDES BENZ S 600	Turismo Blindado	16/04/2008	410.989,16€	Jefatura del Estado
AUDI A6	Turismo	25/06/2008	34.619,45€	Flota (*)
AUDI A6	Turismo	25/06/2008	34.619,48€	Flota (*)
AUDI A6	Turismo	25/06/2008	34.619,48€	Flota (*)
AUDI A6	Turismo	25/06/2008	34.619,48€	Flota (*)
AUDI A6	Turismo	25/06/2008	34.619,48€	Flota (*)
AUDI A6	Turismo	25/06/2008	34.619,48€	Flota (*)
AUDI A6	Turismo	25/06/2008	34.619,48€	Flota (*)
PEUGEOT 407 PREMIUM HDI	Turismo	03/07/2008	23.585,75€	Consejo General del Poder Judicial
PEUGEOT 407 PREMIUM HDI	Turismo	03/07/2008	23.585,75€	Flota (*)
PEUGEOT 407 PREMIUM HDI	Turismo	03/07/2008	23.585,75€	Flota (*)
PEUGEOT 407 PREMIUM HDI	Turismo	03/07/2008	23.585,75€	Flota (*)
PEUGEOT 407 PREMIUM HDI	Turismo	03/07/2008	23.585,75€	Flota (*)
PEUGEOT 407 PREMIUM HDI	Turismo	03/07/2008	23.585,75€	Flota (*)
PEUGEOT 407 PREMIUM HDI	Turismo	03/07/2008	23.585,75€	Flota (*)
PEUGEOT 407 PREMIUM HDI	Turismo	03/07/2008	23.585,75€	Flota (*)
PEUGEOT 407 PREMIUM HDI	Turismo	03/07/2008	23.585,75€	Flota (*)
PEUGEOT 407 PREMIUM HDI	Turismo	03/07/2008	23.585,75€	Flota (*)
PEUGEOT 407 PREMIUM HDI	Turismo	03/07/2008	23.585,75€	Flota (*)
PEUGEOT 407 PREMIUM HDI	Turismo	03/07/2008	23.585,75€	Flota (*)
PEUGEOT 407 PREMIUM HDI	Turismo	03/07/2008	23.585,75€	Flota (*)

Marca y Modelo	Tipo	Fecha de Matriculación	Valor de Compra	Ministerio
FORD MONDEO	Turismo	28/09/2009	19.556,00€	Consejo General del Poder Judicial
FORD MONDEO	Turismo	28/09/2009	19.556,00€	Consejo General del Poder Judicial
FORD MONDEO	Turismo	28/09/2009	19.556,00€	Flota (*)
FORD MONDEO	Turismo	28/09/2009	19.556,00€	Flota (*)
FORD MONDEO	Turismo	28/09/2009	19.556,00€	Flota (*)
FORD MONDEO	Turismo	28/09/2009	19.556,00€	Flota (*)
FORD MONDEO	Turismo	28/09/2009	19.556,00€	Flota (*)
FORD MONDEO	Turismo	28/09/2009	19.555,95€	Flota (*)
FORD MONDEO	Turismo	28/09/2009	19.556,00€	Ministerio de Igualdad
FORD MONDEO	Turismo	28/09/2009	19.556,00€	Presidencia del Gobierno
FORD MONDEO	Turismo	29/09/2009	19.556,00€	Administración de Justicia
MERCEDES BENZ 515CDI/STRADA (19 PLAZAS)	Microbús	16/11/2009	69.152,41€	Flota (*)
PEUGEOT 407 SPORT HDI 14	Turismo	14/12/2009	20.040,98€	Flota (*)
PEUGEOT 407 SPORT HDI 14	Turismo	14/12/2009	20.040,98€	Flota (*)
PEUGEOT 407 SPORT HDI 14	Turismo	14/12/2009	20.040,98€	Flota (*)
PEUGEOT 407 SPORT HDI 14	Turismo	14/12/2009	20.040,98€	Jefatura del Estado
PEUGEOT 407 SPORT HDI 14	Turismo	14/12/2009	20.040,98€	Jefatura del Estado
PEUGEOT 407 SPORT HDI 14	Turismo	14/12/2009	20.040,98€	Presidencia del Gobierno
CITROEN C8 20HDI 138 FP P	Monovolumen	18/12/2009	27.005,31€	Administración de Justicia
CITROEN C8 20HDI 138 FP P	Monovolumen	18/12/2009	27.005,31€	Administración de Justicia
CITROEN C8 20HDI 138 FP P	Monovolumen	18/12/2009	27.005,31€	Jefatura del Estado
AUDI A 6 AUT. Limousine	Turismo	01/04/2015	34.630,00€	Flota (*)
AUDI A8 L W12	Turismo Blindado	11/12/2017	498.042,04€	Presidencia del Gobierno
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Administración de Justicia
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Consejo de Estado
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Consejo de Estado
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Consejo de Estado
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Consejo de Estado

Marca y Modelo	Tipo	Fecha de Matriculación	Valor de Compra	Ministerio
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Consejo de Estado
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Consejo de Estado
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Consejo de Estado
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Consejo de Estado
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Consejo de Estado
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Consejo de Estado
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Consejo General del Poder Judicial
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Consejo General del Poder Judicial
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Consejo General del Poder Judicial
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Consejo General del Poder Judicial
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Consejo General del Poder Judicial
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Consejo General del Poder Judicial
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Consejo General del Poder Judicial
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Consejo General del Poder Judicial
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Consejo General del Poder Judicial
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Cortes Generales
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Cortes Generales
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Cortes Generales
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Flota (*)
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Jefatura del Estado
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Jefatura del Estado
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Marca y Modelo	Tipo	Fecha de Matriculación	Valor de Compra	Ministerio
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

Marca y Modelo	Tipo	Fecha de Matriculación	Valor de Compra	Ministerio
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Ciencia e Innovación
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Ciencia e Innovación
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Ciencia e Innovación
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Consumo
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Cultura y Deporte
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Cultura y Deporte
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Cultura y Deporte
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Cultura y Deporte
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Defensa
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Defensa
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Defensa
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Defensa
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Educación y Formación Profesional
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Educación y Formación Profesional
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Educación y Formación Profesional
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Hacienda y Función Pública
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Hacienda y Función Pública
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Hacienda y Función Pública

Marca y Modelo	Tipo	Fecha de Matriculación	Valor de Compra	Ministerio
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Hacienda y Función Pública
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Hacienda y Función Pública
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Hacienda y Función Pública
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Hacienda y Función Pública
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Hacienda y Función Pública
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Hacienda y Función Pública
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Hacienda y Función Pública
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Igualdad
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Igualdad
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Justicia
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Justicia
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Justicia

Marca y Modelo	Tipo	Fecha de Matriculación	Valor de Compra	Ministerio
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Justicia
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Justicia
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Justicia
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Política Territorial
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Política Territorial
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Política Territorial
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Política Territorial
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Sanidad
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Sanidad
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Sanidad
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Sanidad
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Trabajo y Economía Social
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Trabajo y Economía Social
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Trabajo y Economía Social
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Trabajo y Economía Social
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Trabajo y Economía Social

Marca y Modelo	Tipo	Fecha de Matriculación	Valor de Compra	Ministerio
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Universidades
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Universidades
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio de Universidades
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio del Interior
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Presidencia del Gobierno
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Presidencia del Gobierno
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Presidencia del Gobierno
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Presidencia del Gobierno
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Presidencia del Gobierno

Marca y Modelo	Tipo	Fecha de Matriculación	Valor de Compra	Ministerio
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Presidencia del Gobierno
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Presidencia del Gobierno
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Presidencia del Gobierno
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Presidencia del Gobierno
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Presidencia del Gobierno
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Presidencia del Gobierno
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Presidencia del Gobierno
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Presidencia del Gobierno
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Tribunal Constitucional
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Tribunal Constitucional
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Tribunal Constitucional
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Tribunal Constitucional
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Tribunal Constitucional
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Tribunal Constitucional
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Tribunal Constitucional
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Tribunal Constitucional
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Tribunal Constitucional
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Tribunal Constitucional
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Tribunal de Cuentas
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Tribunal de Cuentas
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Tribunal de Cuentas
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Tribunal de Cuentas

Marca y Modelo	Tipo	Fecha de Matriculación	Valor de Compra	Ministerio
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Tribunal de Cuentas
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Tribunal de Cuentas
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Tribunal de Cuentas
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Tribunal de Cuentas
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Tribunal de Cuentas
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Tribunal de Cuentas
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Tribunal de Cuentas
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Tribunal de Cuentas
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	11/12/2018	25.276,90€	Tribunal de Cuentas
RENAULT ZOE V.. Life 40 R90	Turismo	11/12/2018	22.854,75€	Jefatura del Estado
RENAULT ZOE V.. Life 40 R90	Turismo	11/12/2018	22.854,75€	Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática
RENAULT ZOE V.. Life 40 R90	Turismo	11/12/2018	22.854,75€	Presidencia del Gobierno
RENAULT ZOE V.. Life 40 R90	Turismo	11/12/2018	22.854,75€	Presidencia del Gobierno
RENAULT ZOE V.. Life 40 R90	Turismo	11/12/2018	22.854,75€	Presidencia del Gobierno
RENAULT ZOE V.. Life 40 R90	Turismo	11/12/2018	22.854,75€	Presidencia del Gobierno
RENAULT ZOE V.. Life 40 R90	Turismo	11/12/2018	22.854,75€	Presidencia del Gobierno
RENAULT ZOE V.. Life 40 R90	Turismo	11/12/2018	22.854,75€	Presidencia del Gobierno
RENAULT ZOE V.. Life 40 R90	Turismo	11/12/2018	22.854,72€	Presidencia del Gobierno
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	09/04/2019	28.858,50€	Consejo de Estado
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	09/04/2019	28.858,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	09/04/2019	28.858,50€	Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	09/04/2019	28.858,50€	Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	09/04/2019	28.858,50€	Presidencia del Gobierno

Marca y Modelo	Tipo	Fecha de Matriculación	Valor de Compra	Ministerio
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	01/10/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	01/10/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	01/10/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	01/10/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	01/10/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	01/10/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	01/10/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	01/10/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	01/10/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	01/10/2019	28.132,50€	Jefatura del Estado
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	01/10/2019	28.132,50€	Ministerio de Defensa
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	01/10/2019	28.132,50€	Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	01/10/2019	28.132,50€	Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	01/10/2019	28.132,50€	Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	01/10/2019	28.132,50€	Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	01/10/2019	28.132,50€	Presidencia del Gobierno
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	01/10/2019	28.132,50€	Presidencia del Gobierno
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	01/10/2019	28.132,50€	Presidencia del Gobierno
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	01/10/2019	28.132,50€	Presidencia del Gobierno
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	01/10/2019	28.132,50€	Presidencia del Gobierno
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	01/10/2019	28.132,50€	Presidencia del Gobierno
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	01/10/2019	28.132,50€	Presidencia del Gobierno
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	01/10/2019	28.132,50€	Presidencia del Gobierno
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	01/10/2019	28.132,50€	Presidencia del Gobierno
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	01/10/2019	28.132,50€	Presidencia del Gobierno
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	01/10/2019	28.132,50€	Presidencia del Gobierno
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	01/10/2019	28.132,50€	Presidencia del Gobierno
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)

Marca y Modelo	Tipo	Fecha de Matriculación	Valor de Compra	Ministerio
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50€	Flota (*)
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50 €	Jefatura del Estado
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50 €	Jefatura del Estado
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50 €	Jefatura del Estado
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50 €	Jefatura del Estado
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50 €	Jefatura del Estado
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50 €	Jefatura del Estado

Marca y Modelo	Tipo	Fecha de Matriculación	Valor de Compra	Ministerio
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50 €	Jefatura del Estado
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50 €	Jefatura del Estado
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50 €	Jefatura del Estado
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50 €	Jefatura del Estado
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50 €	Jefatura del Estado
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50 €	Jefatura del Estado
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50 €	Jefatura del Estado
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50 €	Jefatura del Estado
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50 €	Jefatura del Estado
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50 €	Ministerio de Ciencia e Innovación
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50 €	Ministerio de Consumo
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50 €	Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50 €	Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática
TOYOTA PRIUS HYBRID	Turismo	12/11/2019	28.132,50 €	Presidencia del Gobierno
VOLKSWAGEN CADDY	Todo terreno, familiares y furgonetas turismo	02/01/2020	22.665,08 €	Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	09/01/2020	25.276,90 €	Ministerio de Consumo
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	09/01/2020	25.276,90 €	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	09/01/2020	25.276,90 €	Ministerio de Igualdad
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	09/01/2020	25.276,90 €	Ministerio de Trabajo y Economía Social
MERCEDES BENZ VITO TOURER 114 CDI	Turismo	15/01/2020	33.124,35 €	Flota (*)
MERCEDES BENZ VITO TOURER 114 CDI	Turismo	15/01/2020	33.124,35 €	Flota (*)
MERCEDES BENZ VITO TOURER 114 CDI	Turismo	15/01/2020	33.124,36 €	Jefatura del Estado
MERCEDES BENZ VITO TOURER 114 CDI	Turismo	15/01/2020	33.124,36 €	Jefatura del Estado
RENAULT ZOE V.. Life 40 R90	Turismo	21/01/2020	22.854,74 €	Consejo General del Poder Judicial
RENAULT ZOE V.. Life 40 R90	Turismo	21/01/2020	22.854,74 €	Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática
RENAULT ZOE V.. Life 40 R90	Turismo	21/01/2020	22.854,75 €	Presidencia del Gobierno

Marca y Modelo	Tipo	Fecha de Matriculación	Valor de Compra	Ministerio
RENAULT ZOE V.. Life 40 R90	Turismo	21/01/2020	22.854,75 €	Presidencia del Gobierno
RENAULT ZOE V.. Life 40 R90	Turismo	21/01/2020	22.854,75 €	Presidencia del Gobierno
FORD KUGA	Turismo	08/01/2021	24.601,54 €	Flota (*)
FORD KUGA	Turismo	08/01/2021	24.601,54 €	Presidencia del Gobierno
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	08/01/2021	23.635,80 €	Flota (*)
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	08/01/2021	23.635,80 €	Flota (*)
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	08/01/2021	23.635,80 €	Flota (*)
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	08/01/2021	23.635,80 €	Flota (*)
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	08/01/2021	23.635,80 €	Flota (*)
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	08/01/2021	23.635,80 €	Flota (*)
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	08/01/2021	23.635,80 €	Flota (*)
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	08/01/2021	23.635,80 €	Flota (*)
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	08/01/2021	23.635,80 €	Flota (*)
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	08/01/2021	23.635,80 €	Flota (*)
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	08/01/2021	23.635,80 €	Flota (*)
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	08/01/2021	23.635,80 €	Flota (*)
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	08/01/2021	23.635,80 €	Flota (*)
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	08/01/2021	23.635,80 €	Flota (*)
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	08/01/2021	23.635,80 €	Jefatura del Estado
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	08/01/2021	23.635,80 €	Ministerio de Educación y Formación Profesional
FORD MONDEO HYBRID (AUT)	Turismo	08/01/2021	23.635,80 €	Presidencia del Gobierno
RENAULT KANGOO EXPRESS Z.E.	Furgoneta hasta 700 Kg de carga	20/01/2021	21.570,63 €	Administración de Justicia
RENAULT KANGOO EXPRESS Z.E.	Furgoneta hasta 700 Kg de carga	20/01/2021	21.570,63 €	Flota (*)
RENAULT KANGOO EXPRESS Z.E.	Furgoneta hasta 700 Kg de carga	20/01/2021	21.570,63 €	Flota (*)
RENAULT KANGOO EXPRESS Z.E.	Furgoneta hasta 700 Kg de carga	20/01/2021	21.570,63 €	Flota (*)

Marca y Modelo	Tipo	Fecha de Matriculación	Valor de Compra	Ministerio
RENAULT KANGOO EXPRESS Z.E.	Furgoneta hasta 700 Kg de carga	20/01/2021	21.570,63 €	Ministerio de Hacienda y Función Pública
RENAULT KANGOO EXPRESS Z.E.	Furgoneta hasta 700 Kg de carga	20/01/2021	21.570,63 €	Ministerio de Hacienda y Función Pública
RENAULT KANGOO EXPRESS Z.E.	Furgoneta hasta 700 Kg de carga	20/01/2021	21.570,63 €	Ministerio de Hacienda y Función Pública
RENAULT KANGOO EXPRESS Z.E.	Furgoneta hasta 700 Kg de carga	20/01/2021	21.570,63 €	Ministerio de Hacienda y Función Pública
RENAULT KANGOO EXPRESS Z.E.	Furgoneta hasta 700 Kg de carga	20/01/2021	21.570,63 €	Presidencia del Gobierno
RENAULT KANGOO EXPRESS Z.E.	Furgoneta hasta 700 Kg de carga	20/01/2021	21.570,63 €	Presidencia del Gobierno
RENAULT ZOE LIFE 80 / 110 CV	Turismo	25/01/2021	22.854,75 €	Administración de Justicia
RENAULT ZOE LIFE 80 / 110 CV	Turismo	25/01/2021	22.854,75 €	Administración de Justicia
RENAULT ZOE LIFE 80 / 110 CV	Turismo	25/01/2021	22.854,75 €	Administración de Justicia
RENAULT ZOE LIFE 80 / 110 CV	Turismo	25/01/2021	22.854,75 €	Administración de Justicia
RENAULT ZOE LIFE 80 / 110 CV	Turismo	25/01/2021	22.854,75 €	Administración de Justicia
RENAULT ZOE LIFE 80 / 110 CV	Turismo	25/01/2021	22.854,75 €	Administración de Justicia
RENAULT ZOE LIFE 80 / 110 CV	Turismo	25/01/2021	22.854,75 €	Administración de Justicia
RENAULT ZOE LIFE 80 / 110 CV	Turismo	25/01/2021	22.854,75 €	Administración de Justicia
RENAULT ZOE LIFE 80 / 110 CV	Turismo	25/01/2021	22.854,75 €	Administración de Justicia
RENAULT ZOE LIFE 80 / 110 CV	Turismo	25/01/2021	22.854,75 €	Administración de Justicia
RENAULT ZOE LIFE 80 / 110 CV	Turismo	25/01/2021	22.854,75 €	Administración de Justicia
RENAULT ZOE LIFE 80 / 110 CV	Turismo	25/01/2021	22.854,75 €	Administración de Justicia
RENAULT ZOE LIFE 80 / 110 CV	Turismo	25/01/2021	22.854,75 €	Consejo de Estado
RENAULT ZOE LIFE 80 / 110 CV	Turismo	25/01/2021	22.854,75 €	Flota (*)
RENAULT ZOE LIFE 80 / 110 CV	Turismo	25/01/2021	22.854,75 €	Flota (*)
RENAULT ZOE LIFE 80 / 110 CV	Turismo	25/01/2021	22.854,75 €	Flota (*)

Marca y Modelo	Tipo	Fecha de Matriculación	Valor de Compra	Ministerio
RENAULT ZOE LIFE 80 / 110 CV	Turismo	25/01/2021	22.854,75 €	Flota (*)
RENAULT ZOE LIFE 80 / 110 CV	Turismo	25/01/2021	22.854,75 €	Flota (*)
RENAULT ZOE LIFE 80 / 110 CV	Turismo	25/01/2021	22.854,75 €	Flota (*)
RENAULT ZOE LIFE 80 / 110 CV	Turismo	25/01/2021	22.854,75 €	Flota (*)
RENAULT ZOE LIFE 80 / 110 CV	Turismo	25/01/2021	22.854,75 €	Flota (*)
RENAULT ZOE LIFE 80 / 110 CV	Turismo	25/01/2021	22.854,75 €	Flota (*)
RENAULT ZOE LIFE 80 / 110 CV	Turismo	25/01/2021	22.854,75 €	Flota (*)
RENAULT ZOE LIFE 80 / 110 CV	Turismo	25/01/2021	22.854,75 €	Flota (*)
RENAULT ZOE LIFE 80 / 110 CV	Turismo	25/01/2021	22.854,75 €	Flota (*)
RENAULT ZOE LIFE 80 / 110 CV	Turismo	25/01/2021	22.854,75 €	Jefatura del Estado
RENAULT ZOE LIFE 80 / 110 CV	Turismo	25/01/2021	22.854,75 €	Jefatura del Estado
RENAULT ZOE LIFE 80 / 110 CV	Turismo	25/01/2021	22.854,75 €	Jefatura del Estado
RENAULT ZOE LIFE 80 / 110 CV	Turismo	25/01/2021	22.854,75 €	Jefatura del Estado
RENAULT ZOE LIFE 80 / 110 CV	Turismo	25/01/2021	22.854,75 €	Jefatura del Estado
RENAULT ZOE LIFE 80 / 110 CV	Turismo	25/01/2021	22.854,75 €	Jefatura del Estado
RENAULT ZOE LIFE 80 / 110 CV	Turismo	25/01/2021	22.854,75 €	Presidencia del Gobierno
RENAULT ZOE LIFE 80 / 110 CV	Turismo	25/01/2021	22.854,75 €	Presidencia del Gobierno
RENAULT ZOE LIFE 80 / 110 CV	Turismo	25/01/2021	22.854,75 €	Presidencia del Gobierno
RENAULT ZOE LIFE 80 / 110 CV	Turismo	25/01/2021	22.854,75 €	Presidencia del Gobierno
RENAULT ZOE LIFE 80 / 110 CV	Turismo	25/01/2021	22.854,75 €	Tribunal Constitucional
RENAULT ZOE LIFE 80 / 110 CV	Turismo	25/01/2021	22.854,75 €	Tribunal Constitucional
RENAULT CAPTUR E TECH PLUGIN HYBRID	Turismo	02/06/2021	24.090,53 €	Administración de Justicia
RENAULT CAPTUR E TECH PLUGIN HYBRID	Turismo	02/06/2021	24.090,53 €	Flota (*)
RENAULT CAPTUR E TECH PLUGIN HYBRID	Turismo	02/06/2021	24.090,53 €	Flota (*)

Marca y Modelo	Tipo	Fecha de Matriculación	Valor de Compra	Ministerio
RENAULT CAPTUR E TECH PLUGIN HYBRID	Turismo	02/06/2021	24.090,53 €	Presidencia del Gobierno
MITSUBISHI OUTLANDER PHEV KAITEKI 4WD	Todo terreno, familiares y furgonetas turismo	04/11/2021	36.239,50 €	Flota (*)
MITSUBISHI OUTLANDER PHEV KAITEKI 4WD	Todo terreno, familiares y furgonetas turismo	04/11/2021	36.239,50 €	Flota (*)
FORD KUGA	Turismo	17/11/2021	24.601,54 €	Flota (*)

(*) Flota: A disposición del Parque Móvil del Estado, sin ministerio u organismo fijo asignado



ESTA MEMORIA HA SIDO APROBADA EN EL CONSEJO RECTOR DEL PARQUE

MÓVIL DEL ESTADO EL 26 DE MAYO DE 2022